

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

10  
2E1



**LA RECONVERSION INDUSTRIAL Y EL SINDICALISMO  
INDEPENDIENTE EN EL PERIODO DE MIGUEL DE LA  
MADRID (1983-1989).**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
PRESENTA**

**IGNACIO FLORES BENITEZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D.F., 1993**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**L A R E C O N V E R S I O N I N D U S T R I A L**

**LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL Y EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE EN  
EL PERIODO DE MIGUEL DE LA MADRID H. ( 1983-1988 ).**

CAPITULO	PAG.
Introducción	4
I.- La Reconversión Industrial	10
II.- Estado, burguesía y reconversión industrial	39
A) El Estado y la reconversión industrial	39
B) La burguesía y la reconversión industrial	48
III.- La reconversión industrial y el sindicalismo oficial (CTM y CT)	58
A) La CTM y la reconversión industrial	58
B) El C.T. y la reconversión industrial	65
IV.- La reconversión industrial y el sindicalismo independiente	70
Conclusiones	107
Bibliografía	111

## INTRODUCCION

La Reconversión Industrial es el proceso de sustitución de la antigua planta productiva por otra con una tecnología más cercana a la que actualmente existe en los países desarrollados.

Dicha reconversión implica apenas actualizar las formas de producir a través de los medios de producción más sofisticados, en primer lugar para obtener una máxima ganancia para los dueños de estos medios de producción, y en segundo lugar para insertar al país en un mercado internacional cada vez más competitivo.

Dichos factores y la crisis en general trajo consigo efectos negativos para la sociedad mexicana, sobre todo para la clase obrera y los dependientes directos de ésta, ya que como es natural en un sistema social como el de México, en donde prevalece la lucha de clases, la clase en el poder como sosten del Estado, trata siempre de salir de sus crisis a través de vilipendiar los derechos más fundamentales de los trabajadores. Por ejemplo: en el terreno económico, la clase obrera ha visto mermado su poder adquisitivo ya que los salarios han caído bruscamente dando como resultado que las familias de los trabajadores, no cubran al menos medianamente sus necesidades prioritarias como el comer, vestir y vivienda.

En cuanto a los problemas sociales como derivación de lo anterior, cabe destacar que la clase desposeída, que si bien, ha tenido durante la historia poca participación en la distribución de la riqueza, en la actualidad se le ha marginado de ésta, al grado de carecer de los derechos como a la educación, a la salud, y al trabajo. Lo anterior orilla a estos a buscar sus satisfactores a través de diferentes medios reprobados por la sociedad misma como el pandillerismo, el bandalismo, etc., multiplicandose los problemas para el Estado como para la sociedad en general.

El proyecto de reconversión industrial como parte fundamental de la modernización puesto en práctica por el

gobierno delamadridista contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 como "cambio estructural", ha puesto en tela de juicio dicho mecanismo, ya que lejos de resolver los problemas originados por la crisis tal parece que los esta agudizando.

Por otro lado la reconversión industrial esta relacionada con la crisis que vive el capitalismo desde hace algún tiempo. En estas condiciones el capitalismo ha experimentado una serie de cambios tendientes a aumentar la productividad y calidad de sus productos. Pero lo que marca la diferencia entre la reconversión presente y los anteriores cambios tecnológicos implantados por algunas empresas, es pensarla como una estrategia de la burguesía en las actuales condiciones de crisis para incrementar la productividad, la calidad de sus productos y por ende el propio capital, eliminando trabas en el proceso productivo y en las relaciones laborales. Trabas como aquellas clausulas que impiden la movilidad de los trabajadores entre lugares, departamentos y puestos de trabajo; las clausulas que definen los perfiles de puestos y que evitan que los trabajadores sean usados en actividades para las que han sido contratados; las que obligan a la empresa a informar y pactar con los sindicatos los cambios en la tecnología y formas de organización del trabajo entre otras.

Pues bien, el presente trabajo pretende demostrar además de lo anterior, a nivel general, el papel que jugó el proceso reconvertidor de la industria como un proyecto planteado para salvar del abismo de la crisis y como una respuesta para el desarrollo y crecimiento de la economía del país entre los años 1983-1988, cuestión que no se observo mucho pues si bien el país recobro cierto prestigio en el exterior por sus políticas impuestas, en lo interno la población ha sido acicateada, pues un ejemplo de esto se ha reflejado en su salario, el cual ha perdido en gran parte su poder adquisitivo.

Pues bien, dicho trabajo se compone de seis capítulos incluidos en estos la introducción y las conclusiones, de los

cuales a continuación se hace referencia desde un punto de vista general.

En el primer capítulo se trata de definir de una manera crítica el concepto de Reconversión Industrial, congruente con los antecedentes que tuvo, además de hacerse un breve comentario de los hechos y políticas que antecedieron el proyecto reconvertidor de la industria, las cuales por muy buenas que parecieran, no tuvieron los resultados esperados. Y es en la reconversión industrial donde el gobierno ve las posibilidades de la superación de la problemática económica en la cual se sumergía el país en la etapa estudiada, así como la coyuntura para insertar al país en la macrocompetencia mundial un tanto desigual para México.

Por otro lado, se destacan en el presente capítulo comentarios en torno a los protagonistas directos e indirectos que propusieron dicha política y a grandes rasgos demostrar las ventajas y desventajas que se tuvieron y pueden tener en un futuro, políticas como estas.

Dentro del capítulo segundo se pretende demostrar desde el punto de vista de la clase burguesa y del Estado clasista en el sistema capitalista en que vivimos, ubicar sus posiciones respecto a la reconversión industrial. De esta manera y para facilitar el proceso, el Estado logró deshacerse de un gran número de empresas en el periodo delamadridista y junto con estas, un número considerable de contratos colectivos de trabajo, dejando en la calle a miles de trabajadores

Por otro lado, el proyecto modernizador o reconvertidor de la industria ha obligado en algunos casos a las organizaciones obreras tanto oficiales como no oficiales a manifestarse ya sea a favor o en contra de aquel.

Pero obviamente los efectos hacia la clase obrera en general han sido negativos, pero los trabajadores -independientemente de que pertenezcan a uno u otro sector- se siguen sumergiendo en su miseria, mientras los líderes o dirigentes sindicales, sobre todo los oficiales, han sabido sacar provecho de la situación, ya que estos en su afán por

permanecer en el lugar privilegiado donde se encuentran, y defender sus posiciones políticas han sabido persuadir a la clase trabajadora y desviar su atención en -muchos casos- hacia luchas por demandas economicistas, sin lograr con esto por lo menos ejercer cierta presión hacia las políticas estatales.

Es así como en el capítulo tercero, su objetivo fundamental es destacar brevemente por medio de discursos y opiniones y alguna que otra lucha las posiciones ideológicas de algunas agrupaciones sindicales oficiales (Confederación de Trabajadores de México y Congreso del Trabajo particularmente) en relación con la reconversión industrial, las cuales no tuvieron prácticamente peso alguno, dando como resultado una obvia derrota de los trabajadores.

Pero no sólo los organismos sindicales oficiales han tenido que ver con la política de reconversión. También algunas agrupaciones sindicales y sindicatos independientes han dado pauta para que se logre poner en práctica, ya que por un lado sólo se han manifestado por la obtención de prestaciones sociales e incrementos salariales, y, por otra no pudieron -tal parece- encontrar un mecanismo que logrará unificar criterios de lucha conjunta que opusiera cierta resistencia al proyecto innovador, o al menos que diera cabida a la clase obrera a cauces de participación directa en la distribución de la ganancia por estos generada y la seguridad de su fuente de trabajo, ya que como observaremos, los índices de desempleo fueron fluctuando negativamente y los incrementos salariales nunca pudieron resarcir el poder adquisitivo de estos. De este modo, el capítulo cuarto viene a darnos una referencia de las luchas y niveles de negociación salarial que se tuvo en el periodo estudiado, además de mostrarnos como el sindicalismo independiente no supo contrarrestar la política estatal, dándose cuenta de los resultados demasiado tarde.

Los efectos como se ha venido comentando, producto de la reconversión industrial en la mayoría de los casos, han opacado prácticamente la actuación del movimiento obrero, a

tal grado de que en algunos casos se duda de que dicho movimiento exista.

De esta manera a lo largo del trabajo, se pretende destacar en forma general los errores cometidos por la dirigencia de la clase obrera en la exigencia de su participación activa y decisiva respecto a la política reconvertidora.

Asimismo se ha querido dar a conocer algunas propuestas de lo que debe ser verdaderamente el movimiento obrero como un fin para reivindicar a los trabajadores y no un medio de control estatal

Finalmente dentro de las conclusiones se trata de hacer un balance general del contenido del trabajo con las diferentes interpretaciones de algunos sectores sociales que han influido para llevar a la práctica el reto reconvertidor.

**C A P I T U L O   I**  
**LA RECONVERSION INDUSTRIAL**

La crisis actual es una de las más profundas y duraderas de los últimos años. Todos o casi todos los grupos sociales, aunque de diferente forma hemos padecido sus efectos. Los obreros y campesinos han resentido sus estragos hasta ahora de manera pasiva, sin que se les pida su opinión y, mucho menos su colaboración en el diseño de un proyecto alternativo para enfrentarla y salir de ella. "La crisis que padecemos es parte de un mismo modelo de desarrollo que requirió de la contratación de la deuda." Pero consideremos que la crisis no es de la deuda o de sus financiamientos como lo considera el grupo en el poder.

" Todos nos damos cuenta, aunque de manera todavía poco precisa, que todo un periodo histórico esta llegando a su término. Como ese periodo histórico ha sido del dominio del capitalismo, la crisis presente es ante todo la crisis de ese sistema Como modo de producción y como modo de existencia social, parece estar iniciando el final de su existencia histórica " 1

Si bien es cierto que el capitalismo y en particular en México, éste ha podido salvar obstáculos complicados para su desarrollo; la crisis del presente es otra prueba para dicho régimen y sus representantes.

El Estado mexicano y la burguesía las cuales para fortalecerse en el poder

"avanzan en la definición y puesta en práctica de su reforma autoritaria al régimen dominante en

la base productiva de la nación y en los espacios y relaciones políticas

"Las reformas políticas limitadas que los distintos gobiernos han suscitado (de Luis Echeverría a Carlos Salinas), tienen que dar paso en ese sentido al tiempo que intentan detener y desactivar, desmembrar la presión político social que anhela un cambio democrático de fondo en las relaciones e instituciones del país".<sup>2</sup>

Más aún, las posibles salidas de las crisis planteadas por estos, seguirán siendo ineficaces, precisamente porque no cuestionan siquiera la deseabilidad de su modelo predilecto de industrialización elitista, basado en su primer término, en la exportación y en los productos de alta tecnología.

La incapacidad de sortear cualquier crisis no sorprende. Desde la perspectiva oficial, la misma definición del problema incluye casi por completo una búsqueda de solución entre los grupos mayoritarios. Ellos definen la crisis por la deuda, su servicio y el buen nombre del país en círculos internacionales, su punto de vista no es original ni sorprendente; ni es exclusivo de los mexicanos, ya que es compartido en su contraparte por la banca multinacional y en los centros financieros extranjeros; no quieren darse cuenta que...

"Desde hace algunas décadas, la historia de la industria y del comercio no es más que la rebelión de las fuerzas productivas modernas contra las actuales relaciones de producción, contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su

dominación...Durante cada crisis comercial, se destruyen sistemáticamente, no solamente una parte considerable de productos elaborados, sino incluso de las mismas fuerzas ya creadas...La sociedad se encuentra súbitamente retrotraída a un estado de súbita barbarie; diríase que el hambre, que una guerra devastadora mundial la han privado de todos sus medios de subsistencia; la industria y el comercio parecen aniquilados. Y todo eso, Porque?, Porque la sociedad posee demasiada civilización, demasiados medios de vida, demasiada industria, demasiado comercio. Las fuerzas productivas de que dispone no favorecen ya al régimen burgués de la propiedad; por el contrario, resultan ya demasiado poderosas para estas relaciones, que constituyen un obstáculo para su desarrollo; y cada vez que las fuerzas productivas salvan este obstáculo, precipitan en el desorden a toda la sociedad burguesa y amenazan la existencia de la propiedad burguesa. Las relaciones burguesas resultan demasiado estrechas para contener las riquezas creadas en su seno. Como vence esta crisis la burguesía? De una parte, con la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; de otra, con la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. De que modo lo hace,pués?

Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios de prevenirlas."<sup>3</sup>

Sin embargo al no querer reconocer el verdadero origen de la crisis, en los círculos oficiales, estos simplemente plantean para su solución "aminorar el servicio de la deuda mediante su negociación, bajando las tasas de interés, descontando su valor real o recurriendo a otros mecanismos".

Lejos de resolver los problemas más apremiantes de la sociedad, los enfoques convencionales oficiales los agravan. A medida que se ha desatendido la producción para el mercado interno, la tasa de desempleo se aumentó mientras que la capacidad de compra de los trabajadores que aún retienen su puesto aminoró. Entre los productores las pequeñas y medianas empresas se han visto diezmadas, en tanto la planta industrial en general esta subutilizada. En el campo existen tierras en manos ociosas o poco cultivadas mientras que el país importa crecientes volúmenes de alimentos capaces de producirse en esas tierras; el gobierno exhorta a la exportación al tiempo que descienden los niveles de consumo interno. Para los grupos sociales populares, la crisis es simplemente otra oportunidad para que a los grupos en el poder se les exija más y prometan menos, pues estos siempre han sido utilizados como bastión de la clase dominante y, si bien es cierto que...

"durante casi cincuenta años esos grupos sociales fueron y son excluidos del proceso de decisión y bruscamente integrados a una nueva sociedad nacional en construcción, también participaron en su crecimiento gozando de mejores condiciones de vida y de consumo material. Demandaron y recibieron

mejores salarios y servicios sociales (asistencia médica, educación, etc.), mientras continuaba concentrándose la riqueza. Las formas corporativas de integración despojaron a muchos grupos de su capacidad de concertación social. Muchos se convirtieron en consumidores dependientes sin posibilidad de garantizar la oferta propia de sus mínimos históricos de consumo. Estos fueron los años del milagro mexicano, el forjar de una sociedad, un mundo proletarizado que privilegia a los inversionistas". 4

Para los inversionistas era lógico que el país estuviera evolucionando y construyeron un aparato productivo importante. Los costos de estas mejoras resulto muy alto: la estructura competitiva mexicana resultó poco competitiva en el mercado mundial, pues...

"nutrida en el invernadero de la producción industrial rápidamente encontró sus límites por la incapacidad económica de las mayorías de incorporarse a la sociedad de consumo de la que dependerían estas manufacturas para su prosperidad. La lógica de la economía mundial requería de una mayor participación de México. Su modelo autocentrado de desarrollo contribuía muy poco a la acumulación mundial. Los capitales internacionales vieron la necesidad de abaratar la mano de obra de los recursos naturales para insertar

cabalmente al país en un nuevo orden económico mundial, más acorde con los intereses de ultramar" 5

Al no ser esto suficiente para los países desarrollados con los que el país tiene cuentas pendientes, ni para el Fondo Monetario Internacional y mucho menos para el gobierno mexicano y los capitalistas inversionistas en México. Era necesario dotar al país de algo nuevo que le diera vigor y capacidad de competencia internacional para dar confianza a estos sectores.

De esta manera en los círculos gubernamentales se comenzó a manejar ciertas ideas para darle un nuevo giro a la economía mexicana, sobre todo a la forma y a los instrumentos de producción, es decir, era necesario hacer cambios en la estructura productiva planteandose entonces innovaciones tecnológicas en ramas de producción de punta o estratégicas principalmente en la que el Estado fuera rector o participaba de una forma mayoritaria. Esta serie de innovaciones tecnológicas calificada como modernización industrial y conocida y manejada en el presente trabajo como reconversión industrial, va más allá de la innovación en la planta productiva del país ; se dirige en lo esencial a modificar las relaciones de fuerza entre los grupos sociales remodelando salvajemente contratos colectivos de trabajo , organizaciones sindicales , fuerzas políticas leyes y salarios según las necesidades e intereses del capital trasnacional y nacional a través de nuevas formas de dominación y subordinación y en perjuicio de los trabajadores mexicanos . La reconversión industrial -además- impulsada por las más recientes administraciones priistas es un proceso contrarevolucionario que pretende desnacionalizar, reprivatizar, desemplear mano de obra y liquidar empresas en nombre de la "eficiencia de la rentabilidad de los intereses de la patria" pero hasta ahora ha transformado directa o indirectamente las condiciones de producción internas, las

relaciones internacionales y las mismas formas de vida de la sociedad mexicana.

Para ilustrar lo anterior observaremos que en el sexenio delamadridista la economía mexicana tuvo un desempeño negativo...

"el crecimiento del PIB a partir de 1982 con excepción de los años 1984 y 1985, fue negativo o irrisorio. En 1981 y 1987 ese crecimiento fue de -1.4 % a precios de 1980 (cuadro 1)".6

CUADRO 1

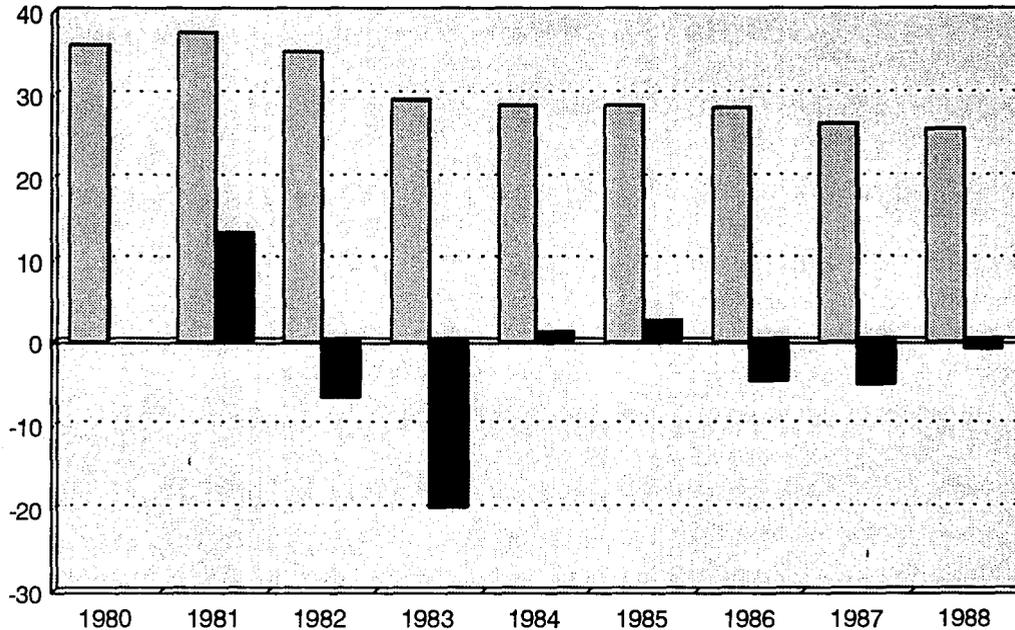
<b>CRECIMIENTO PIB (PRECIOS DE 1980) %</b>	
1981	8.8
1982	-0.6
1983	-4
1984	3
1985	3
1986	-4
1987	0.8

FUENTE: ANEXO ESTADISTICO VI INFORME PRESIDENCIAL  
DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

Pues bien, como producto de la reconversión industrial en el terreno social, observaremos más de cerca en las gráficas que ha continuación se presentan la participación del salario en el PIB (gráfica 1); el consumo de la población por habitante relacionado con el salario así como el índice de precios al consumidor (gráficas 2 y 3 respectivamente), las cuales nos dan una visión de los resultados negativos que ha traído consigo la propia reconversión. Además como vemos el PIB mostro en términos generales impactos diversos de la crisis y de la reconversión industrial.

# Participación del Salario en el PIB

Miles de millones de pesos de 1980

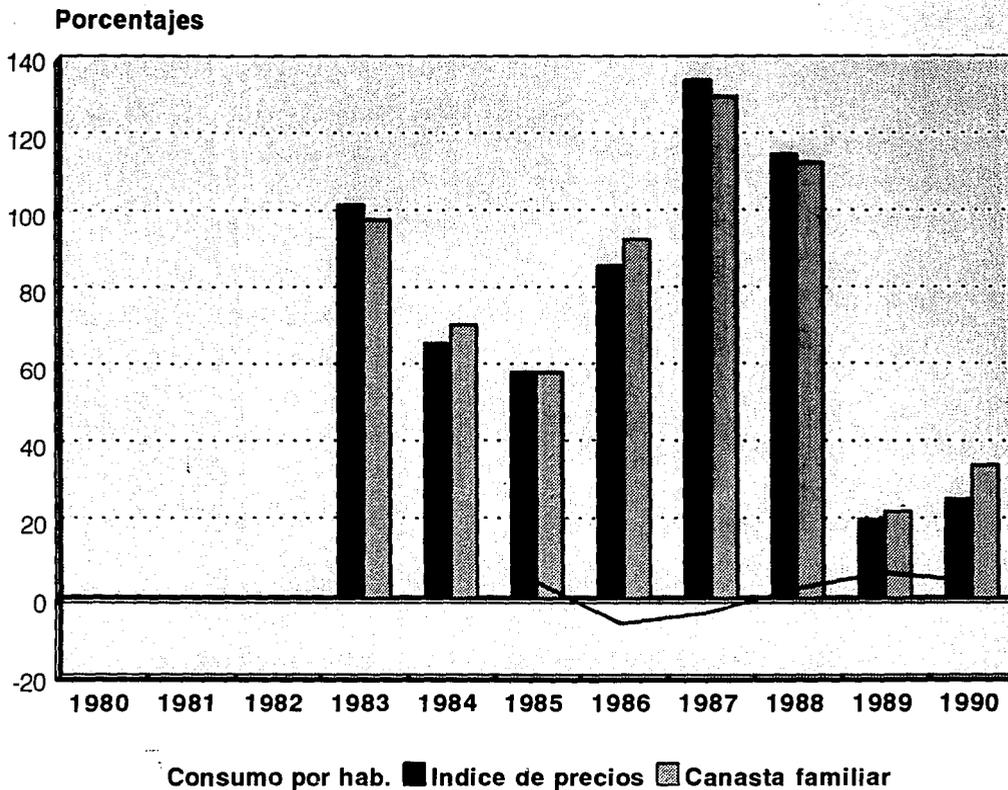


% del PIB	36	37,5	35,2	29,4	28,7	28,7	28,4	26,5	25,9
Variación		13,3	-6,72	-19,98	1,14	2,59	-4,76	-5,13	-0,96

■ % del PIB ■ Variación

# Consumo

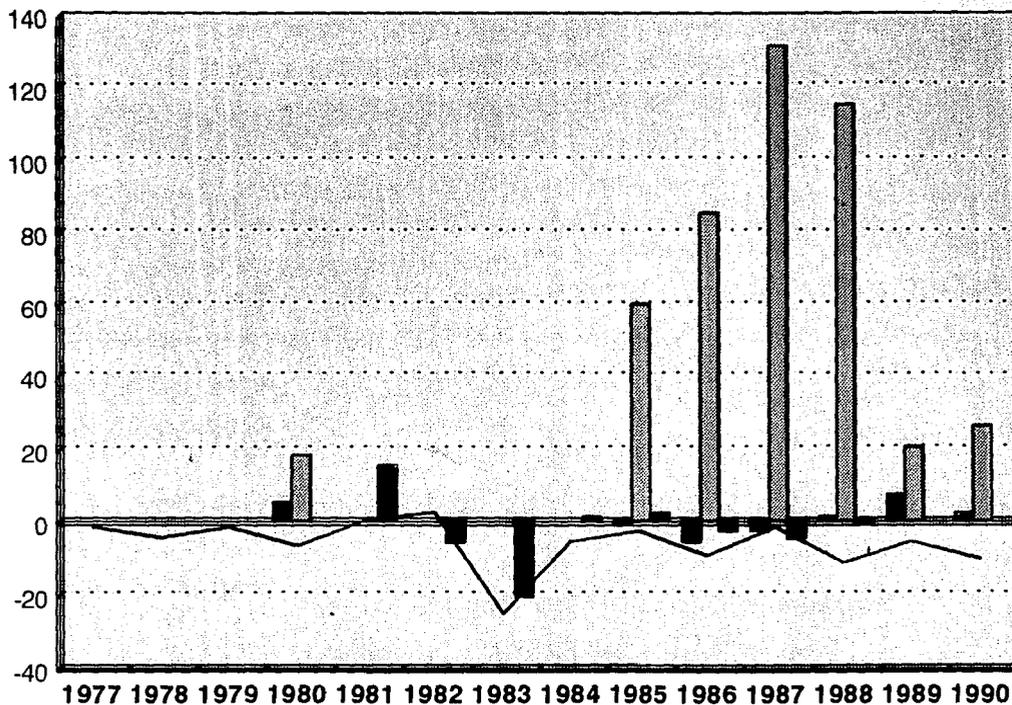
## Variación media anual



Fuente: Cepal, Anuario Estadístico, 1991.

# Indice de precios al consumidor

## Salario mínimo y consumo por habitante



— Salario mínimo ■ Consumo por habitantes ▨ Índice de precios ■ Salario en el PIB

Fuente: Elaboración propia con datos de Cepal, Anuario 1991 y Banco Mundial, México Social 1990-1991

Por otro lado:

"Dentro de un panorama general de la crisis económica y grave desempleo en algunas ramas manufactureras se compagina con un deterioro considerable de los ingresos de los asalariados".<sup>7</sup>

Como ejemplo de lo anterior en el cuadro 2 se observa la evolución de las remuneraciones totales al personal ocupado en la industria manufacturera y la maquila de exportación. En las manufacturas el índice de remuneraciones totales bajo 103.7 en 1981 a 71.5 en 1986, siendo esta caída todavía superior en la maquila.

CUADRO 2

**SALARIOS Y CONSUMO**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Evolución de los salarios mínimos*											
Nominales	17.5	30.1	60.1	47.3	54.2	55.7	70.7	117.6	87.6	12.7	14.9
Reales	-7.4	1.3	3.3	-25.2	-8.3	-1.2	-10.8	-4.7	-11.1	-7.9	-11.5
Índice de precios al consumidor**				101.9	65.4	57.7	86.2	131.8	114.2	20.0	26.7
Canasta familiar salario mínimo**				97.0	69.8	57.7	91.6	128.1	111.0	22.4	31.7
Crecimiento del consumo privado por habitante			-6.5			3.8	-5.8	-3.8	1.2	4.5	2.9

\*Tasa de crecimiento

\*\*Variación media anual

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico, 1991.

La evolución del salario mínimo general es todavía más desfavorable (cuadro 3). Este paso de 100.78 pesos por día de 1980 (promedio nacional anual) a 59.98 en 1987, lo que significa una disminución real de 40.5 por ciento. -para una mejor referencia de la evolución de los salarios (ver paginas 94 y 95).

CUADRO 3

SALARIO MINIMO GENERAL (PROMEDIO NACIONAL ANUAL EN PESOS POR DIA DE 1980)	
1982	100.78
1983	93.3
1984	90.5
1985	86.05
1986	71.37
1987	59.98

FUENTE: LAS RAZONES Y LAS OBRAS, QUINTO AÑO

Asimismo, se parte del hecho de que la reconversión industrial tanto en nuestro país como en el resto del mundo constituye una estrategia del capital y que implica...

"un conjunto no homogéneo de reestructuraciones encaminadas a aumentar la productividad, la calidad -y el capital-. Se trata por tanto de un proceso de cambio que no tiene hasta ahora una sola direccionalidad, que supone avances y retrocesos, unos experimentos de las empresas exitosos y otros fallidos y, sobre todo muchas zonas de incertidumbre, en especial el problema de los límites de hasta donde reestructurar. "Sin duda los procesos de reconversión se concentran en las grandes empresas en especial en aquellas 150 en las que descansa el 80% de la exportación manufacturera no petrolera ni maquiladora.

Asimismo, la reestructuración ha impactado principalmente a las empresas transnacionales en México...y solo una parte de las grandes empresas del capital privado nacional la han emprendido. La heterogeneidad de la reconversión implica también la diversidad de formas experimentadas: tecnologías de punta en la Ford Hermosillo, mayor énfasis en los cambios de organización del trabajo en General Motors de Ramos Arizpe, búsqueda de nueva fuerza de trabajo en la maquila del norte, o los cambios en las relaciones contractuales en paraestatales. Se trata por tanto de una reconversión polarizante que está tendiendo a dualizar fuertemente la economía entre un grupo pequeño pero importante por el valor de su producción e impacto en el empleo de empresas modernizantes y exportadoras, y una inmensa mayoría de empresas que no se reconvierten dirigidas al mercado interno.

Es finalmente, una reconversión salvaje no concertada con los sindicatos sino impuesta autoritariamente".<sup>8</sup>

En lo que corresponde a las transformaciones en las relaciones de trabajo como producto de la reconversión industrial tenemos que:

"El concepto de relación laboral entre el capital y el trabajo no puede quedar reducido a los aspectos codificados jurídica y

contractualmente. Primero desde el punto de vista de la reproducción del capital, este puede ser de tipo productivo (en el proceso de producción en la lucha del capital por imponer su dominio dentro del proceso de trabajo y una norma de producción), o de tipo circulatorio (las referidas a la compra venta de fuerza de trabajo). Sin embargo con la constitución de los Estados sociales corporativos como el mexicano las relaciones capital trabajo se complicaron por la mediación del Estado y las organizaciones corporativas de la clase obrera".<sup>9</sup>

Por otro lado y en lo que corresponde directamente a los cambios en las relaciones contractuales podemos concluir que hasta antes de poner en práctica el proceso reconvertidor, que aquellas se caracterizaban en términos generales por:

"1) Protección al empleo, 2) protección al salario y,3) limitada protección al desgaste de la fuerza de trabajo dentro del proceso de trabajo. Patrón de tipo defensivo muy incompleto y considerado rígido por el patronato modernizante y la nueva tecnoburocracia del Estado. Ante este modelo se va conformando otro de tipo flexible que implica: 1) la no intervención del sindicato en las decisiones e implementación de los cambios tecnológicos o de organización, 2) el empleo en parte flexible de acuerdo a las necesidades de la producción (empleo irrestricto

de subcontratistas o de trabajadores eventuales), 3) uso flexible de los trabajadores dentro del proceso de trabajo (movilidad interna, polivalencia, compactación de tabuladores, 4) flexibilización salarial (aumento de la parte del salario correspondiente a los bonos por productividad individual) y salario por hora" 10

finalmente y como ejemplo de las empresas a las que se les ha impuesto el modelo anterior podemos citar a :

La Ford Hermosillo, la General Motors de Ramos Arizpe y de la maquila de exportación (SAMSON S.A., de Tijuana y RCA Victor S.A. de Ciudad Juárez y como cambios de relaciones contractuales sujetas a reconversión están los casos de Aeroméxico (totalmente transformado el contrato colectivo), Dina, Telmex, Ahmsa (planta 1 y 2) y VW de México.

Que aunque investigadores como Sara Lovera quien argumenta que "en los años 1983 a 1989 fueron 50 los contratos colectivos recortados" habría que agregar que "algunos otros contratos han sido flexibilizados desde sus orígenes" sin flexibilizarlos por completo.

"La importancia de los contratos flexibilizados están en el carácter estratégico de las empresas involucradas por la importancia en el valor de la producción y por ser el centro de las relaciones laborales de tipo corporativo".<sup>11</sup>

"Esa reconversión es la base material de la profunda reestructuración que sacude a la economía mundial"; por lo tanto, podemos considerarla como un aspecto fundamental de ella. En cuanto tal esta reconversión industrial o modernización tecnológica emerge y se desarrolla a partir de

los esfuerzos "empresariales y gubernamentales" por superar lo que debemos llamar crisis estructural\* de la economía capitalista mundial desencadenada hacia mediados de los años 70s; si bien el origen de esta lo encontramos en los países industrializados como Estados Unidos, en países de Europa Occidental, todos los países del mundo están siendo llevados a la misma," bajo pena de perder posiciones en el mercado internacional y quedar condenados a un nivel de degradación y marginación social".

"La base propiamente tecnológica de la modernización en curso se halla en un amplio abanico de innovaciones originadas en la microelectrónica, la cibernética, que se relacionan entre sí y con otros muchos campos de conocimiento y la acción humana".<sup>12</sup>

Las consecuencias prácticas de estas relaciones, se han traducido, además de todo lo anterior...

"en el despliegue de la aparición de nuevas ramas productivas como la industria de la computación y la informática, en la automatización de numerosos segmentos de la producción manufacturera, una nueva revolución en la agricultura y de la producción y, el uso de energía; las prácticas médicas o la educación transformando, los procesos de trabajo y los mecanismos de gestión empresarial, así como las bases materiales sobre las que se edifica el conjunto de la división social de trabajo, la estructura de la familia y reproducción de clase obrera".<sup>13</sup>

De esta manera podemos estar de acuerdo con Marx en lo que respecta a que...

" La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incensantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales".<sup>14</sup>

Podemos considerar a esta reconversión desde el punto de vista histórico como...

"una extensión adicional de los principios inherentes de la revolución industrial (substitución de trabajo vivo por medios mecánicos), la integración de los medios de producción de sistemas automáticos, sustitución de materias naturales por productos, etc. como profundización histórica de la misma a un nivel cualitativamente distinto".<sup>15</sup>

De esta manera el proceso de reconversión industrial viene siendo además...

"El desarrollo de las fuerzas productivas, que en el capitalismo son fundamentalmente de origen científico-tecnológico -el cual-, hace que tienda a aumentar constantemente la cantidad y la calidad de los medios técnicos de producción, que de ese modo van dejando trabajo vivo -es decir del obrero- como agente productor

intermediario entre los medios técnicos y las materias primas, hasta que llega un momento en que los obreros son apenas "accesorios concientes de los medios técnicos de producción ".16

Los avances alcanzados hasta ahora por la reconversión industrial en el mundo como en nuestro país, puede decirse que los mismos han sido hasta el presente, desiguales, estando condicionados por imperativos de rentabilidad capitalista y los límites del mercado; por la intensidad y la exigencia de la competencia internacional y por el nivel de la resistencia desencadenada por las distintas fuerzas económicas, sociales, culturales y políticas objetivamente opuestas a aquella.

Como ejemplo de esta resistencia podemos observar la oposición política de los trabajadores caracterizados como democráticos, por ir en contra de los intereses del movimiento obrero, ya que la reconversión industrial no es un proceso que este siendo planeado en beneficio de estos, sino que ha sido proyectado para garantizar los intereses de la gran burguesía y al Estado, el cual se va deshaciendo de empresas cuya oposición sindical se ha caracterizado por ser de las férreas, además de ser desde el punto de vista económico, sectores de punta. De esta manera, al dejar el Estado las empresas en manos de no solo de industriales mexicanos, sino también de extranjeros, termina con contratos colectivos de trabajo y logicamente va exterminando o transformando poco a poco a las organizaciones sindicales democráticas.

Por otro lado, los países subdesarrollados a diferencia de los industrializados estan siendo altamente conmovidos sobre todo por el atraso de sus estructuras productivas, sus dificultades crónicas para generar ahorro e importar tecnología avanzada y el paso excepcional de las fuerzas económicas, políticas y sociales rehacias al cambio.

En estos países sin embargo la adopción de métodos modernos de producción es una necesidad esencial para continuar con su desarrollo económico y evitar caer en el rezago económico y tecnológico que los aleje cada vez más de los niveles de productividad del trabajo y bienestar de vida de los países industrializados.

La reconversión industrial, sin embargo, planteó en éstos países, ciertos problemas específicos. En primer lugar, aunque son países con cada vez más frecuentes casos de incorporación de tecnología más avanzada que existe a nivel mundial, otros que caen en la categoría de las ya superadas en los países industrializados, pueden constituir una importante fuente de progreso tecnológico, tanto en relación a las formas más atrasadas que suplantará, como en relación a las exigencias de mercado que deben atender. Sin embargo, la planeación de dicha reconversión en los países en los cuales esta sucediendo no ha sido lo suficientemente preparada y hasta el momento como hemos dicho ha tenido repercusiones muy serias que seguirán siendo comentadas .

Sintéticamente puedo afirmar que los sectores que apoyan en México el proceso de reconversión industrial son: por un lado las empresas extranjeras dentro de sus proyectos globales de fraccionamiento internacional de sus procesos productivos con el fin de ahorrar costos, y aprovechar las ventajas corporativas internacionales en términos de recursos naturales, niveles salariales relativos y gastos de transporte; por el Estado, tratando de responder a múltiples exigencias derivadas del agotamiento de los patrones anteriores de crecimiento económico, de los requerimientos estratégicos de un mundo cada vez más dominado por la nueva tecnología de la generación de nuevas plataformas básicas de apoyo a los esfuerzos empresariales por desarrollar ramas modernas de exportación; por otro lado, por los propios grupos capitalistas nacionales, que en los últimos años han acumulado grandes sumas de capital dinerario depositado en

bancos extranjeros, constituyendo nuevas formas de organización financiera y bursátil que tienden a predominar a nivel mundial.

Finalmente, el movimiento obrero que no es agente directo de la difusión de la incorporación tecnológica en nuestro país, ni puede serlo, por no disponer de medios de producción. Más bien ha sido una víctima de ella, dada la forma en que ha sido implementada por los patrones, y gobiernos. Sin embargo puede jugar un papel positivo muy importante en este proceso, en la medida en que se dote de una política adecuada que armonice sus intereses de clase con los procesos técnico y social y, con los del desarrollo internacional.

De esta manera, podemos darnos cuenta de que son los grupos en el poder y el propio Estado quienes pretenden realizar los cambios en la estructura productiva sin importar los efectos negativos que traiga esta reconversión. Sin embargo la dinámica del capitalismo obliga a los dueños del capital a acrecentar e innovar constantemente sus medios por la necesidad de reducir los costos de producción.

"La reproducción de capital no puede ser concebida en ningún sentido estático como renovación automática de formas anteriormente dadas de relaciones sociales. Esto es así por las siguientes razones: a) el proceso de reproducción no tiene nada de automático; hay una constante resistencia a la reproducción de la dominación capitalista y esta misma resistencia impulsa u obliga a la constante reformulación de las relaciones de dominación; b) las relaciones no están jamás dadas de antemano, el capital es una forma

inherentemente dinámica de relación social".<sup>17</sup>

El afán de ganancia del capital lo obliga a intensificar la explotación y, reformular constantemente la relación entre capital y trabajo. Esta reformulación es una lucha por imponer o reimponer ciertas formas de relación social a la sociedad, de contener la actividad social dentro de, o canalizar la actividad social mediante esas formas que han caracterizado al capital para controlar por medio de las cúpulas sindicales el descontento obrero.

"Las máquinas revolucionan también radicalmente la base formal sobre la que descansa el régimen capitalista: el contrato entre el patrono y el obrero. Sobre el plano del cambio de mercancías era condición primordial que el capitalista y el obrero se enfrentasen como personas libres, como poseedores de dinero y de medios de producción, el otro como poseedor de fuerza de trabajo".<sup>18</sup>

Las actuales luchas y movilizaciones de clase están determinadas por la situación económica, política y social a nivel nacional e internacional y por los cambios en la inserción en la división mundial del trabajo, la cual trae consigo problemas entre el capital y el trabajo en la sociedad mexicana (que es la que nos interesa) a la cual la ha ubicado hasta ahora bajo el signo de la crisis.

La etapa de los ochenta es, no sólo para México, sino para América Latina, no solo una fase de estancamiento de las fuerzas productivas, sino de una desincorporación desigual de las conquistas de la llamada revolución científica-técnica en los países industrializados. Los cambios en las economías latinoamericanas se producen -por lógica- desigualmente,

segun el grado de industrialización previo: En México como caso particular, se han desarrollado nuevas ramas industriales y una nueva y diversa combinación entre éstas particularmente con el crecimiento de industrias de punta como la petroquímica, la electrónica, la nuclear e industria como la del automóvil.

"Por otra parte, una serie de industrias del país forma parte de la descentralización internacional del proceso productivo concomitante con el de internacionalización del capital, cuya forma más elemental es la maquila de piezas para aquellas industrias, con mayor contenido de trabajo a su exportación y ensamble en las empresas que éstas determinen".<sup>19</sup>

Las nuevas ramas de industria y su cambiante combinación entre sí...

"han determinado un desplazamiento del eje de acumulación, por un lado, hacia la industria de bienes de consumo duradero y en forma relativamente incipiente de bienes de capital y por otro lado hacia la explotación agraria moderna capitalista".<sup>20</sup>

Por ejemplo la agroindustria y la industria, extractiva con moderna tecnología. La producción de dichos sectores va dirigida en el primer caso, a una capa relativamente reducida de alto consumo en el mercado interior; y en el segundo caso a la exportación para el consumo de los países centrales.

El conjunto de estos cambios que determinan una nueva combinación de desigualdades entre el desarrollo de las

diferentes ramas de la industria y en el interior de cada rama, no se debe a un crecimiento interno de la economía sino más bien a las contradicciones y necesidades de la acumulación de capitales en los países centrales y a su proceso ininterrumpido de expansión desde el punto de vista geográfico y económico.

"Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas partes del globo".<sup>21</sup>

Estas transformaciones como consecuencia de lo anterior, determinaron a su vez, un desplazamiento en las relaciones de fuerza y en las alianzas dentro de las diferentes fracciones de la clase dominante. De esta manera pareciera que se constituye un nuevo bloque burgués con el Estado, el cual no vacilan en abrir las puertas del país al ingreso de las mercancías que aceleran obviamente la quiebra de industrias pequeñas y medianas antes amparadas por "políticas proteccionistas", y con ello el proceso de concentración de capitales.

Por las razones anteriores es evidente que la burguesía y el Estado no pueden mantener y menos conservar el apoyo de

ningún grupo) social en cuanto tales, más aún, uno de los rasgos fundamentales de su política consiste en excluir y proscribir todo mecanismo que permita una movilización de más en contra de las políticas impuestas.

El resultado de lo anterior nos lleva a cuestionar la política económica por su visión economicista y estrecha de los problemas sociales y por su profunda vocación antidemocrática. Por otra parte hasta ahora, las medidas para combatir la inflación: impulsar las inversiones productivas y modernizar al país han sido limitadas y existen serios obstáculos para que se cumplan plenamente en el marco de la crisis internacional-nacional. Uno de los objetivos sociales del "desarrollo económico" y como práctica de ésta, "es el que la población en su conjunto alcance condiciones dignas de vida, es decir, que satisfaga sus necesidades básicas y logre adquirir los bienes y servicios para cubrir las propias necesidades generadas por el propio desarrollo, de acuerdo con el avance en la actividad productiva". Un amplio progreso científico y tecnológico ha permitido un vasto desarrollo de las fuerzas productivas que debería significar naturalmente mejores condiciones de vida; pero lo que realmente sucede es que en las sociedades capitalistas incluyendo a México, toda la gama de beneficios que ese enorme potencial creado, dada la forma en que esta organizada la sociedad para producir y distribuir sus (ganancias) riquezas es aprovechada principalmente por los grupos de la población que detentan la propiedad de los medios de producción y, quienes participan en su creación (de la riqueza), los trabajadores, si bien mejoran sus condiciones de vida en los periodos de crecimiento, al mismo tiempo, afrontan una mayor cantidad de requerimientos y una diversidad de problemas para conseguir sus satisfactores y subsistir en esa nueva forma de vida.

La forma como se satisfacen las necesidades, si bien es cierto que tiene una importante relación con el modo de vida y costumbres de la población es indudable que mantiene una relación directa y estrecha con el ingreso que se percibe.

El ingreso en términos sectoriales personales y de las familias a lo largo de los últimos años de desarrollo capitalista en nuestro país, han tenido un comportamiento desigual que se expresa en las formas como se satisfacen las propias necesidades.

Ahora que nos encontramos en una situación en que este modo de organizar la producción y la distribución está en crisis, se observa un proceso en el que se intensifica la concentración de capital y la producción al lado de una escala de empobrecimiento de la mayoría de la población, que lleva la crisis a su expresión más grave en el consumo. La política económica del gobierno de los últimos años: ha sido instrumento que ha agudizado los fenómenos antes mencionados, en tanto que en este período no sólo se ha obtenido un aumento sostenido de la producción, sino que sus niveles se han reducido.

"Las políticas de reconversión industrial y de apertura comercial, originan alto costo de producción en el sector de la pequeña y mediana empresa, de manera que un número de éstas se tiene que retirar del mercado, por otro lado, el gran capital, dentro del cual forma parte importante el capital extranjero, es el que podría aprovechar las ventajas que se le presentan: una fuerza de trabajo barata, y toda suerte de apoyos fiscales en cuanto a producción y comercialización se refiere e incluso, la ampliación del mercado más allá del interior con facilidades para exportar. El propio Estado, en busca de la competitividad del exterior y de eficiencia en la producción interna, otra por vender o

cerrar sus empresas. Los lineamientos establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), orientan a una política económica de ajuste, hacia una reproducción de gasto público social, y a una elevación en tarifas y precios de los bienes y servicios del Estado, así como una reducción a los subsidios al consumo popular".<sup>22</sup>

Resumiendo lo anterior podemos decir y afirmar lo siguiente: En los últimos años se ha observado de manera transparente como se ha concentrado la riqueza en un grupo social cada vez más reducido, en un proceso en que del otro lado se amplía la marginalidad social. Los resultados de la baja en la actividad productiva y los nuevos rumbos, que marcan la política "neoliberal" se expresan en el persistente aumento del desempleo y subempleo, en la profundización de una política de contención salarial y en la inflación acelerada.

Con estos elementos se ha conseguido una considerable baja en el nivel de vida de la población trabajadora.

Se observa un progresivo crecimiento de la población desempleada como resultado de la incapacidad de la actividad productiva para absorber a los nuevos buscadores de empleo, y como consecuencia de los desplazamientos originados por la crisis, constituyéndose un aumento de los trabajadores de reserva dispuestos a aceptar las condiciones que establezca el capital para expandirse o renovarse de modo que se causa una presión y competencia entre desocupados y ocupados que desemboca en una mayor profundización de la depresión salarial.

Sin duda, las reacciones de diferentes organizaciones en contra de la política económica impuesta por el gobierno de los últimos años, constituyen un elemento de salud social,

pero que estan dispersas y aisladas y, requieren una mayor maduréz para avanzar en un amplio movimiento popular por la dignidad del trabajo y del trabajador.

## CITAS DEL PRIMER CAPITULO

- 1.- Quijano, Anibal. "Imperialismo y clase obrera en América Latina" en Movimiento Obrero y Acción Política, P 141.
- 2.- Anguiano, Arturo . "Crisis política, modernización y democracia" en La Modernización de México, p. 403.
- 3.- Marx, Carlos. Manifiesto del Partido Comunista. P.P. 37,38.
- 4.- Barquín, David. "La economía de guerra : una estrategia rural frente a la crisis". La jornada, abril 10, 1989. P. 23.
- 5.- Ibid. P. 23.
- 6.- De la Garza Toledo, Enrique. "Reconversión industrial y cambio en el patrón de relaciones laborales en México" en La modernización de México, p. 317.
- 7.- ibid. p. 320.
- 8.- ibid. p. 330.
- 9.- ibid. p. 332.
- 10.- ibid. p. 335.
- 11.- ibid. p. 336.
- 12.- Coriat, Benjamin. "La revolución tecnológica". La revolución tecnológica y empleo. Ed. ST. y PSOIT. México, 1986 en La eficiencia productiva en la industria mexicana, facultad de economía UNAM. P.11.
- 13.- Ibid. p. 12.
- 14.- Marx, Manifiesto del Partido Comunista, op. cit., p. 35.
- 15.- Coriat, Benjamin: "La revolución tecnológica". op. cit. p.12.
- 16.- Marx, Carlos. "El Capital". México, F.C.E., Tomo 1, p 148.
- 17.- Holloway, John. "El Estado y la lucha cotidiana". Cuadernos Políticos. Junio, 1980. P. 15.
- 18.- Marx, Carlos. El Capital, op. cit., p. 325.
- 19.- Gilly, Adolfo. "La organización de la clase obrera latinoamericana". Cuadernos Políticos, abril-junio, 1980. p. 31.
- 20.- Ibid. P 31.

21.-Marx, Carlos. Manifiesto del Partido Comunista, op. cit.,p. 36.

22.- Del Valle Rivera, Ma. del Carmén. "Por la dignidad del trabajo y los trabajadores". Momento Económico, No. 32. P. 11

## CAPITULO II

### ESTADO, BURGUESIA Y RECONVERSION INDUSTRIAL

#### A) ESTADO Y RECONVERSION INDUSTRIAL

"La explotación capitalista necesita de una intervención estatal que constituya una clase de desposeídos separados de los medios de producción y que al mismo tiempo los eleve a la condición de poseedores de mercancías; a la expropiación material sigue necesariamente la reconstrucción formal de la propiedad. Y esta es una intervención permanente y esencial de todo Estado capitalista, hasta el punto de que sin ella no habría extorsión capitalista, más aún, el Estado no solo está encargado de constituir al proletariado y a este en sujeto mercantil, sino que también debe velar por la existencia de las demás premisas de la circulación de mercancías, tales como el mercado interno, el funcionamiento de un equivalente general (moneda) en los niveles internos y externo, etc. El Estado, pues, no es un ente natural sino una relación capitalista históricamente inseparable de este modo de producción."<sup>1</sup>

Uno de los debates más intensos y polémicos conocidos en México durante los últimos años ha estado centrado en el tema del papel del Estado en la economía. Cabe señalar que ha medida que avanzó el proceso de industrialización y la estructura productiva adquirió un grado menor de diversidad, la intervención estatal directa se multiplicó y expandió en

diferentes sentidos, surgió la necesidad de implantar otras industrias fundamentales como la petroquímica, minerometalúrgica, fertilizantes, papel y algunos bienes de capital menos complejos -que exigen modernas tecnologías y fuertes inversiones-, las cuales normalmente rebasaron la capacidad privada nacional y solo pudieron ser absorbidas por el sector estatal.

Por otro lado, se puede afirmar que la participación del Estado en la economía ha jugado un papel fundamental pues fue a través de las instituciones y empresas de carácter público

"las cuales fueron creadas con el propósito definido de auxiliar al gobierno federal en la atención de las funciones que la Constitución de 1917 otorga al Estado mexicano. Sin embargo su notable desenvolvimiento se debe no sólo al papel encomendado al Estado como rector del proceso de desarrollo nacional con la idea de conseguir una mayor independencia económica y una más acrecentada justicia social, sino también a la necesidad de remontar niveles de actividad económica que se presentaban en el país durante la primera etapa que siguió el establecimiento del nuevo orden institucional".<sup>2</sup>

Mediante estas entidades se marco la vanguardia para reorganizar y reactivar los procesos económicos después de la Revolución Mexicana; asimismo habra que reconocer toda una serie de logros de este sector tales como:

"El fomento y desarrollo industrial en cierto nivel, la introducción de

nuevos servicios y productos, regulación del mercado, distribución del ingreso y el empleo y, la transferencia de capital al sector privado por la vía de ofrecer bienes y servicios a precios subsidiados".<sup>3</sup>

De esta manera el crecimiento económico que el país alcanzo, así como el desarrollo del sector privado sería inexplicable sin la participación que tuvo el sector público. Sin embargo, en los últimos años el debate se ha agudizado y a la vez cambia de sentido al proponerse emprender una revisión total de la actividad del Estado en la economía mexicana a partir de los efectos "negativos" atribuidos a su gestión. Tales argumentaciones llevan a replantear la búsqueda de las razones que explican la liquidación y venta de empresas paraestatales que ha venido efectuando el gobierno, ya que muchas de estas entidades "representan una carga financiera que el Estado no puede soportar".

Así tenemos que...

"La participación directa del Estado en la actividad económica se orientará a promover la integración y el fortalecimiento de la industria nacional. La política industrial paraestatal se revisará con base en dos criterios: En primer lugar, consolidar y fortalecer las industrias estratégicas que la constitución le asigna en forma exclusiva al Estado: en segundo, se orientará al sector paraestatal fortaleciendo las áreas prioritarias eliminando aquellas empresas donde no se justifican ".<sup>4</sup>

propio Plan Nacional de Desarrollo asicomo en el Programa Nacional y Fomento Industrial y Comercio Exterior:

"se pusiera énfasis en que la empresa pública debía consolidar su participación en las áreas en que se requiere, sin caer en el crecimiento indiscriminado de sus actividades.

"De esta forma, para mayo de 1988 se habían desincorporado del gobierno 460 entidades paraestatales, de las cuales 116 habían sido enajenadas y otras 101 se encontraban en venta. Las restantes habían sido liquidadas, fusionadas o transferidas a otros niveles de gobierno ( vease el cuadro 1 asi como las gráficas 1 y 2 ) de las cuales, de acuerdo con estimaciones de la S. H. C. P., estas ventas habían reportado al erario un ingreso de cerca de un billón de pesos a los que se añadía el ahorro por la suspensión de subsidios, transferencias y desendeudamiento neto del sector público."<sup>6</sup>

CUADRO 1

AÑO DE INICIO Y CONCLUSION DE LOS PROCESOS DE DESINCORPORACION

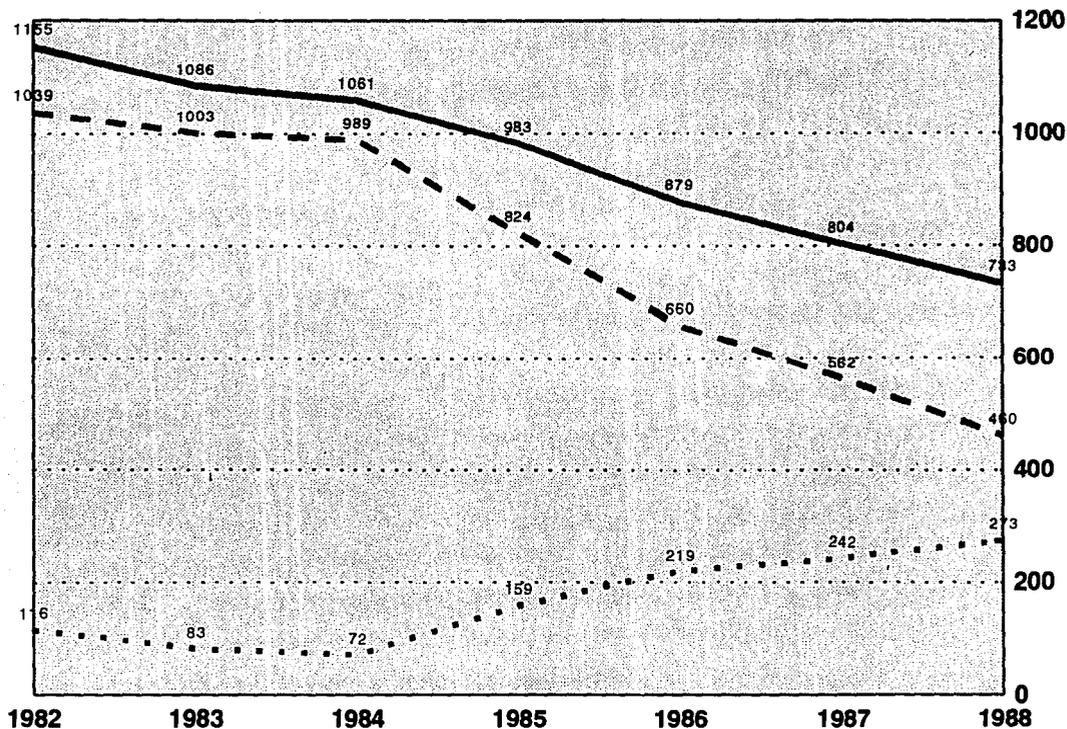
(DICIEMBRE DE 1982-MAYO DE 1988)

AÑO	PROCESOS INICIADOS		PROCESOS CONCLUIDOS					SUBTOTAL	PROCESOS PENDIENTES
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988		
1982*	116	40	23	4	5	10	1	83	33
1983	46	39	3				2	44	2
1984	23		8	7	3	1		19	4
1985	177			79	49	11	7	146	31
1986	138				21	30	19	70	68
1987	102					27	38	65	37
1988	103						5	5	98
<b>TOTAL</b>	<b>705</b>	<b>79</b>	<b>34</b>	<b>90</b>	<b>78</b>	<b>79</b>	<b>72</b>	<b>432</b>	<b>273</b>

\*ANTERIORES A DICIEMBRE DE 1982

FUENTE: COMISION INTERSECRETARIAL GASTO FINANCIERO

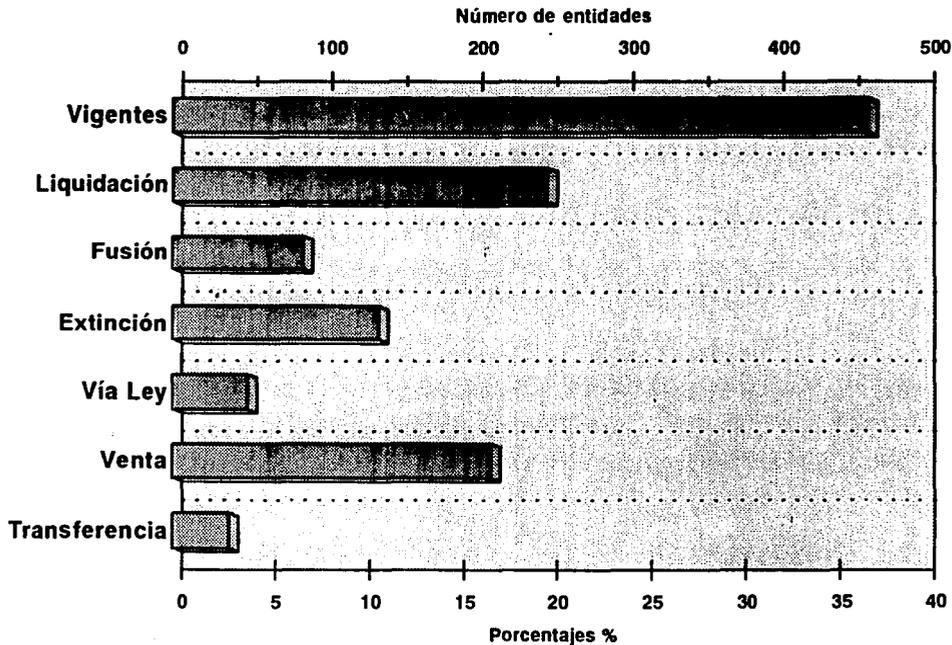
# Evolución del número de entidades pertenecientes al sector paraestatal en el periodo 1982-1988



--- En proceso de desinc. -- Vigentes — Totales

# DISTRIBUCION DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES POR TIPO DE PROCESO DE DESINCORPORACION

(DICIEMBRE 1982-MAYO 1988)



Total de Entidades = 1214

Fuente: Comisión Intersecretarial del Gasto Financiero

Sin embargo estos elementos reflejaron que antes de corregir las causas de los problemas del sector paraestatal, el gobierno opto por su privatización bajo el repaje de la llamada "desincorporación de empresas no prioritarias ni estratégicas" La venta de empresas paraestatales y la reconversión industrial como parte del proyecto ha tenido al momento impactos que serán irreversibles dentro de la economía y política del Estado de los cuales podemos mencionar los siguientes.

"a De las empresas cuya venta se concreto en el sexenio de 1982-1988, el 90% de estas, fueron adquiridas por el sector privado nacional y extranjero.

b)" Algunas empresas privatizadas constituyen un eslabón en cadena productiva de interés especial para consorcios privados lo que conlleva a una integración vertical. Tal es el caso de los ingenios adquiridos por compañías refresqueras como la pepsi cola.

c)" Creciente consolidación de grupos monopólicos y oligopólicos pues la mayor parte de las empresas han sido adquiridas por estos.

d)" Mecanismo para la puesta en marcha de un proceso desnacionalizador, el cual favorece la adquisición de empresas por el sector privado nacional y extranjero a través de los llamados swaps" (cambio de deuda por activo de empresas paraestatales)"?

Lo anterior significa una mayor dependencia del país y una creciente pérdida de soberanía nacional, y la puesta en marcha de un modelo de desarrollo donde el libre mercado se le asigna un papel primordial en el desarrollo de los procesos económicos mientras que al Estado se le relega a funciones reguladoras.

Pero no sólo es el Estado quien propone y promueve dichas políticas, sino -como lo comentamos en el capítulo anterior-, también la burguesía nacional y el capital extranjero son promotores de este proyecto. En el siguiente apartado señalaremos a grandes rasgos la participación de la burguesía como clase social y aliada del Estado mexicano en la continuidad de este proceso reconvertidor.

## B) BURGUESIA Y RECONVERSION INDUSTRIAL

Primeramente señalaremos que como mayor representante del sector burgués-empresarial, el Consejo Coordinador Empresarial que aglutina al conjunto de organismos empresariales :

"Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, la COPARMEX, (Confederación Patronal de la República Mexicana, la CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos), incluyendo con cierta reticencia a la CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, una de sus cámaras más importantes y que siempre ha mantenido una entidad propia), se integró también entonces al CCE la hoy desaparecida Asociación de Banqueros de México, cuyo lugar ocupó a raíz de la nacionalización bancaria la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa (AMCB) Y Más recientemente se creó se incorporó al organismo cúpula el Congreso Nacional Agropecuario. Son también parte del CCE el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI), el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el Centro de Estudios Jurídicos (CEI) y el Centro de Estudios Sociales."<sup>8</sup>

y que a través de su dirigente (1986-1987) comentaba...

"La reconversión es prácticamente la forma de desarrollo que seguirá la industria mexicana en el futuro y hasta final de siglo, por lo menos deberá tener una fase intensa en este carácter de proceso casi natural, la reconversión lejos de representar un peligro para la planta industrial, será una suerte de solución, pues la reconversión sirve para abatir la inflación para disminuir el desempleo, generar mayor comercio exterior y en consecuencia para elevar los niveles de vida, de la sociedad mexicana".<sup>9</sup>

Por otra parte y, como sector perteneciente al CCE, la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), a partir de su presidente Silvestre Barajas, señalaba:

"el buen éxito de la reconversión dependía de una serie de condiciones que debe cumplir el gobierno: materias primas baratas, relaciones laborales más productivas, financiamiento oportuno, simplificación administrativa, infraestructura, desarrollo regional y honestidad entre el régimen y la sociedad".<sup>10</sup>

De esta manera tenemos que las declaraciones de los dirigentes de este sector empresarial nos dan la razón de que la reconversión industrial es una respuesta del capital hacia a la crisis del capitalismo como a continuación se observa:

"La reconversión es un proceso amplio que cubre al sistema político y educativo, y que desemboca en un aumento de la productividad, en ese sentido la legislación en el campo laboral debe dejar de sobreproteger a los trabajadores. El énfasis de la reconversión recaé en la utilización más productiva de la mano de obra, y por ello ahí que aumentar la calificación de la misma. Y enfatiza que uno de los obstáculos básicos es la calificación de utilidades para la alta fiscalización que ejerce el gobierno y propone la llamada "reconversión sin inversión" que implica un uso flexible de la fuerza de trabajo (pago en función de la productividad lograda)".<sup>11</sup>

Como se ve, la burguesía como clase social hegemónica del régimen capitalista quiere llevar a la sociedad mexicana a un duro y crudo desarrollo socioeconómico; y esta, para evitar conflictos directos con su clase antagónica -la clase obrera- hace uso de un elemento sustancialmente importante capaz de amortiguar los conflictos que se han originado a partir de la puesta en práctica de la reconversión industrial. Este elemento no es otra cosa más que el propio Estado:

"El Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad; tampoco es la `realidad de la idea moral`, `ni la imagen y la realidad de la razón` como afirma Hegel. Es más bien un producto de la

sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y esta dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del `orden`

Y ese poder, nacido de la sociedad pero que se pone por encima de ella y se divorcia más y más es el Estado".12

Por lo tanto el Estado y la burguesía en completa concordancia en su afán de enriquecerse y mantenerse en el poder, expolían hasta lo último a la clase obrera .

"Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello

nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida ".13

De esta manera, la burguesía y el Estado multiplican y profundizan su influencia ideológica y política y, de control sobre las masas a las que organiza y agrupa dentro del marco burgués para desorganizarlas conforme a la lucha proletaria, a la vez que hacen algunas concesiones.

"Todo conduce a una explotación y al logro de lo que el aparato político burgués persigue: disolver, confundir y separar a la clase trabajadora de su ideología proletaria de clase, utilizando además de los métodos tutelares y los lazos del charrismo, la represión y la corrupción".14

Por otro lado, y para contrarrestar los efectos de la crisis que...

"Repercuten en la clase burguesa - según ésta-, propone la necesidad de imprimir profundas reformas estructurales al sistema productivo y distributivo, con el objeto de aumentar su eficiencia y competitividad de acuerdo a los estándares internacionales.

El reciente proceso de apertura gradual de la economía mexicana cuyo rasgo culminante representa la adhesión al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), debe considerarse como parte fundamental de una larga serie de cambios

estructurales que ha iniciado el país".15

Por otro lado y reafirmando su postura, la burguesía define a la reconversión industrial como:

"El conjunto de cambios y medidas de orden macro y microeconómico, que tienden a adecuar la estructura productiva de un país a las condiciones de modernidad, eficiencia y productividad que privan en la economía mundial".16

De esta manera la reconversión industrial ocupa un lugar predominante, ya que según esta clase la reconversión constituye el medio por el cual pueden lograr al mediano y largo plazo "la modernización, el cambio, la eficiencia y la mayor productividad del parque industrial privado y público".

Pareciera que este proceso de reestructuración industrial se ha convertido en una necesidad imperativa entre todos los sectores productivos como única forma de que el país supere el estancamiento, la crisis e incluso el retraso económico en que se encuentra.

Pero debemos tomar en cuenta que los beneficios que traen consigo estas medidas, redundarán en una mayor ganancia para el capital tanto nacional como extranjero y una mayor explotación hacia la clase obrera, ya que dicho mecanismo opera a costa de segar de la actividad productiva a miles de hombres, sumiéndolos en la miseria; de mantener el subconsumo crónico entre las masas y de dilapidar el potencial de crecimiento implícito en la riqueza posible, pero no productiva, y el que se dilapida una vez creada.

"La burguesía impulsa un crecimiento ilimitado de las fuerzas productivas,

basado en la explotación pero a la vez, la intensidad de estas tropieza con linderos fijados por la incapacidad del sistema para reducir sustancialmente el desempleo y escapar a su inherente irracionalidad".<sup>17</sup>

La burguesía como se advierte persigue el objetivo de reorganizar el capital basandose en rehabilitar las fuentes generadoras de plusvalor.

"Para ello debe incidir dada la profundidad de las contradicciones reconocidas sobre el sistema económico y social en su conjunto, desde los instrumentos de intervención estatal hasta las instancias de control de la fuerza de trabajo, pasando por el sistema financiero, no obstante la importancia de cada uno de estos constituye medios, no fines; el fin esencial radica en establecer un entorno funcional al aumento de la tasa de plusvalía".<sup>18</sup>

Este tipo de acciones estan orientadas a aplicar lo más pronto posible la modernización de los procesos de producción o sea, establecer un radio más amplio para la tecnificación y por ende de enriquecimiento

"Los capitales adicionales formados en el transcurso de la acumulación normal sirven preferentemente de vehículo para la explotación de nuevos inventos y descubrimientos y para el perfeccionamiento de la industria en general. Pero también a

los capitales antiguos les llega con el tiempo la hora de su renovación orgánica, el momento en que cambian de piel y renacen, por así decirlo, bajo una forma en la que una masa menor de trabajo se basta ya para poner en movimiento una masa mayor de maquinaria y materia prima. Huelga decir que el descenso absoluto de la demanda de trabajo que de esto se deriva necesariamente es tanto mayor cuanto mayores son las proporciones en que se funden, gracias al movimiento centralizador, los capitales sujetos a este proceso de renovación." .19

## CITAS DEL SEGUNDO CAPITULO

- 1.- Rojas H. Fernando. "Formas, Estado y Regímenes Políticos". Crítica de la economía política. No. 16/17, p.p. 258-259.
- 2.- Arroyo Vargas, Hortencia. "El ajuste del sector paraestatal en retrospectiva". Coyuntura No. 15, p. 45.
- 3.- Gasca Zamora, José. "Privatización de la empresa pública en México, 1983-1988". Momento Económico, oct.-nov., No. 41, p.22.
- 4.- De la Madrid H. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. P.133.
- 5.- Gasca Zamora, José. "Privatización de la empresa pública en México". Op. Cit., p.23.
- 6.- De la Madrid H. Miguel. Las Razones y las Obras ( crónica de gobierno 1982-1988 ), tomo 6, .p. 477.
- 7.- Gasca Zamora, José " Privatización de la empresa pública en México " Op. Cit., p. 24.
- 8.- Luna Ledesma, Matilde. Modernización empresarial: "el Consejo Coordinador Empresarial en los setenta y en los albores de los noventa" en La modernización de México. p.p. 206-207.
- 9.- Micheli, Jordi. "La reconversión y la empresa privada: apuntes de una trayectoria" en La modernización de México. Op. Cit. p.111.
- 10.- ibid. p. 111.
- 11.- ibid. p. 112.
- 12.- Salazar M., Rubén. Desarrollo Histórico del Pensamiento Político, tomo 2, p.70.
- 13.- Federico Engels. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Obras Escogidas. Moscú, p.607.
- 14.- M. Aguilar, Alfonso. "La clase y el movimiento obrero en la fase actual". Estrategia, mayo 25, 1976, p. 27.
- 15.- CEESP. Modernización y productividad. P.P. 7-8.
- 16.- Ibid. p.8.
- 17.- M. Aguilar, Alfonso. "La clase y el movimiento obrero en la fase actual". Op. Cit., p.24.
- 18.- Rivera R., Miguel A. Crisis y reordenación del capitalismo mexicano, 1960-1985. P. 25.

19.-Salazar M. Rubén. El desarrollo histórico del pensamiento. Op. cit. p.48.

### C A P I T U L O   I I I

#### LA RECONVERSION INDUSTRIAL Y EL SINDICALISMO OFICIAL (CTM Y CT)

##### A) LA CTM Y LA RECONVERSION INDUSTRIAL

Cuando en 1936, se redactó el primer programa de acción cetemista, sus autores se preocuparon por definir una estrategia que reivindicara los intereses de la clase obrera mexicana y respondiera al mismo tiempo a las demandas de los sectores más desprotegidos de la sociedad mexicana, así como también a los planteamientos y banderas del proletariado mundial.

Dentro de la estrategia: "la lucha sindical se orienta a hacer valer el derecho de huelga y asociación y por esa vía la contratación colectiva", su materialización en amplios sectores de la población laboral, fue posible gracias al proceso unitario que el proletariado experimentó y que dio vida a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), concebida desde ese momento como un frente sindical.

De este modo, "la lucha por reivindicaciones inmediatas, dió lugar a una táctica de lucha sindical que derivó en la formación de líneas de acción ligadas a los intereses de la clase obrera "

De dichas líneas, la sindical tiene papel fundamental ya que de ésta se derivó la voluntad del proletariado de participar en la vida política del país y formar desde muy temprano un frente de lucha sindical que políticamente se tuvo como primer tarea, establecer alianza con el Estado encabezado por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

El establecimiento de una alianza con el Estado fué un error de la C.T.M. ya que el sindicalismo ha quedado subordinado a aquel y bajo su tutela. Esta situación resta poder de acción en la lucha por reivindicaciones propiamente

sindicales, alcanzando el sindicalismo, en especial, la C.T.M. en aquel tiempo la reafirmación de la unidad de acción de los sectores campesinos y populares; pero supeditada dicha acción a los designios del Estado. En otros términos la C.T.M. inicio en los años treinta lo que vendría a ser posteriormente una organización sindical afin a las políticas del gobierno mexicano.

Como consecuencia inmediata de la línea de acción sindical, la C.T.M. se autodefinió como una "frente nacional sindical", por lo que en su segundo congreso afirma:

"La C.T.M. no solo propone el mejoramiento económico, social y moral de la clase obrera. Por primera vez reivindica como propias las aspiraciones del pueblo en su conjunto y las necesidades nacionales frente a las fuerzas del exterior que tratan de impedir su desarrollo y cabal independencia".<sup>1</sup>

Se debe tomar en cuenta, que una organización sindical y por muy fuerte que sea esta no puede tomar como propias las reivindicaciones de todo un pueblo, aunque los trabajadores, sean parte integral de este. El sindicato como tal tiene a sus representados o agremiados y estos están obligados moralmente a cumplir con las políticas dictadas por este.

"Los sindicatos son un arma de lucha, que poco se adapta a la acción política agresiva; lo cual no quiere decir que carezca totalmente de significación política, la identidad sociopolítica de la clase obrera se halla encargada principalmente en sus sindicatos. Solo se percibe asimismo

como clase a través de sus instituciones colectivas la más elemental de las cuales es el sindicato".<sup>2</sup>

A diferencia del sindicato, el Partido Político es la expresión y representación de la sociedad y de la clase obrera a nivel general, sin que el Sindicato como tal quede subordinado al partido y viceversa.

Sin embargo, el pueblo si puede apoyar las demandas obreras moral y activamente, pero no por esto, el sindicato va a abanderar las consignas de toda una sociedad y mucho menos negociar una solución.

Es necesario hacer notar, que como producto de la experiencia escasa de lucha de la C.T.M. y por "las propias condiciones de vida del país". esta decidió cambiar al lema en el cual se había basado para su conformación es decir el de "Por una sociedad sin clase", al de "Por la emancipación de México".

Tal parece que la C.T.M., trata de enmascarar la lucha de clases existente en nuestro país colocando, los intereses de toda la sociedad por encima de los trabajadores, ya que es esta a la que dice representar pero además pasa desapercibida a la clase social burguesa.

Partiendo del hecho de que en México ha existido una constante pugna entre las clases sociales, no podemos soslayar este conflicto, ya que al desconocerlo estamos cayendo en el error de justificar al propio sistema del capital y por ende la explotación de este sobre la clase obrera. Cuando este conflicto se haya superado entonces podríamos hablar de la emancipación de México del propio capital extranjero...

"como organización política-social la C.T.M., ha articulado una obra que ha permitido preservar y consolidar el sistema político mexicano y con ello ha conquistado la autoridad moral necesaria para representar y encabezar un movimiento obrero organizado que hoy esta conciente de la necesidad de actualizar su programa de lucha porque entiende que la defensa de la soberanía nacional y la conquista de la justicia social no podrá ser posible si sigue orientando su lucha bajo la misma estrategia.

De este modo, conciente la clase obrera cetemista del rezago social y de la urgente necesidad de pasar a una nueva ofensiva en los centros de trabajo y localidades donde se ubican los complejos industriales, ha venido formulando nuevos lineamientos y recomendaciones a sus bases tendientes a actualizar su programa y estrategia de lucha".<sup>3</sup>

La unidad práctica del sindicalismo oficial con el Estado, obviamente le ha valido un respeto indiscutible por parte de quel, que le ha permitido tener una presencia política fuerte hasta llegar en ocasiones a influir en las decisiones tomadas por el propio Estado.

Además me atrevo a decir que ni con el apoyo del Estado a los organismos oficiales sindicales, en los cuales confluyen una gran cantidad de sindicatos, aquellos no han podido sacar a la clase obrera de la situación en la que se encuentra, cayendo siempre en la farza de los hechos y

conciliando siempre, los intereses de estos con el propio Estado.

Un ejemplo de lo anterior, es la propia reconversión industrial, ya que esta, ha ocasionado un sinnúmero de problemas a la clase trabajadora, como los altos niveles de desempleo que han demostrado el fracaso de la visión positiva, que ha pretendido reindicar a la innovación tecnológica de carácter capitalista como estimuladora de nuevas necesidades y creadoras en consecuencia, de nuevas ocupaciones. En este sentido, en un país como en México, los principales beneficiarios, de la nueva revolución tecnológica, son hasta el momento las trasnacionales, quedando a la zaga de este beneficio la sociedad mexicana y en concreto la clase obrera, si bien las organizaciones oficiales...

"Estan a favor del progreso tecnológico siempre y cuando intervengan en el .Hasta el momento son limitadas sus posibilidades efectivas de incidir en la modernización del aparato productivo. Mucho de ello como consecuencia de su escasa experiencia de gestión o intervención en la determinación industrial"<sup>4</sup>.

Debemos considerar que la C.T.M. ha subestimado la participación de los trabajadores en la dirección de las fuentes de trabajo (fabrica e industrias), pero creo y considero que los obreros son capaces de administrar y organizar, el trabajo de una fábrica o industria debido a la práctica y experiencia que han desarrollado. Un ejemplo de lo anterior es la cooperativa Pascual.

Pero además, la C.T.M. acusa a los trabajadores de que su incapacidad para dirigir su fuente de trabajo , es debido en gran parte "al fracaso de la solidaridad e integración del

movimiento obrero, tanto a nivel nacional como internacional".

Como va a ser posible que los trabajadores tengan un espíritu de solidaridad y ayuda mutua si sus dirigentes y/o sus representantes son impuestos en la mayoría de las veces, cayendo por lógica el ánimo de los trabajadores en un conformismo ideológico, incapaz de luchar por demandas comunes.

Por lo tanto, considero que el problema en este caso es de conciencia de clase, la cual solo podrá conformarse - además de las condiciones de vida externas a la fábrica o industria- desde dentro de las organizaciones que se creen para luchar contra el sistema social, en el que se inserta.

Ahora bien ante lo retos de la modernización y el rezago social, el movimiento obrero esta obligado a fortalecer su acción en los centros de trabajo, participar en la determinación de la política económica nacional y para lograr los mejores resultados menciona la C.T.M.:

"Deberá concebirse una estrategia que articule y amplíe los frentes de lucha económico, político, social y sindical; porque es a partir de ellos de donde deberá derivarse la materialización de un programa renovado de transformación para la sociedad mexicana. De lo anterior se resuelve que son tres las líneas de acción fundamentales que habrán de identificarse en los próximos años: a) por un nuevo modelo de desarrollo económico; b) por el fortalecimiento de la vida política y, c) por el

resurgimiento del sindicalismo  
nacional" 5

Considerando a grosso modo dichas estrategias, puedo considerar que la CTM viene apoyando el proceso de modernización industrial, sin modificar el sistema político vigente. Y, además de lo antes expuesto, considero que para que haya transformaciones en las formas de producir y por ende desarrollo de los medios de producción, es necesario que al menos se ofrezcan garantías para los trabajadores desde el punto de vista político-sindical como, libre asociación, elección democrática de sus representantes, respeto a sus derechos laborales, etc. y, económicos como un salario remunerador, prestaciones acordes a las circunstancias, entre otras.

Después de haber analizado un poco el papel de la vida política discursiva de la C.T.M., se hara en el siguiente apartado un breve comentario de la participación del Congreso del trabajo en el proceso de conformación y desarrollo de este organismo. y al final de éste se hara una evaluación en general del papel jugado por el Congreso del trabajo y la Confederación de Trabajadores de México en el desarrollo de la reconversión industrial.

## B) EL CONGRESO DEL TRABAJO Y LA RECONVERSION INDUSTRIAL

En primer lugar debemos considerar al Congreso del Trabajo como un instrumento ideado por el Estado, capaz de representar en primer término la continuidad de la voluntad de dominación del Estado sobre el conjunto de la clase obrera expresa además la constancia del reconocimiento y aceptación por parte del Estado , del proceso de diferenciación interna de la burocracia sindical; indica asimismo la capacidad del Estado para, por encima de los intereses particulares de las fracciones de la burocracia sindical, arbitrar sus conflictos, armonizar lo que hay de común en los intereses particulares y mantener el movimiento de esa manera en el sistema de dominación sindical.

"Un foro donde los cuadros de la burocracia sindical puedan, en el peligro de involucrar a los trabajadores dirimir sus diferencias. Un marco institucional dentro del cual los cuadros superiores de la burocracia sindical puedan contender por la hegemonía del movimiento obrero sin que sus confrontaciones puedan derivar de reformulaciones de los sistemas de alianzas, que en presencia de movilizaciones de ascenso de masas, actúen como apoyos de articulación del sistema de dominación sindical" 6

El Congreso del Trabajo, se concibió por vez primera en la IV Asamblea Nacional del PRI celebrada en el mes de abril de 1965 propuesta y apoyada firmemente por el entonces presidente Guatavo Díaz Ordaz.

"Este organismo no pretendía convertirse en una central de trabajadores, sin embargo fue ideado e instrumentado desde la cúpula de la burocracia política y de la burocracia charra. Su objetivo principal no era unificar a los sindicatos, homogenizar conquistas, desarrollar formas organizativas donde participaran los trabajadores, sino que se trataba de centralizar bajo el control de un reducido número de dirigentes a la enorme masa obrera mexicana" ?

Por lo tanto, podemos decir que el Congreso del Trabajo se funda además, como un marco institucional a partir del cual las fracciones de la burocracia sindical puedan negociar las zonas de influencia y control obrero, al mismo tiempo que presentan un frente común contra aquellos grupos o corrientes sindicales que permanecen al margen del Congreso del Trabajo y, es una instancia organizacional a partir de la cual se racionalizan las negociaciones entre salario y capital, modernizando dichas negociaciones; es una instancia de apoyo al Estado a partir del cual se negocian y coordinan políticas dirigidas al conjunto de la clase obrera -sindicales, electorales, económicas, etc.-; es una instancia que a la burocracia sindical le permite ejercer sobre los trabajadores más control, dándole además, una mayor capacidad de fuerza para enfrentar los ejercicios de democratización sindical.

En suma, puedo afirmar, que el Congreso del Trabajo y la Confederación de Trabajadores de México, son las formas de organización más desarrolladas que el Estado mexicano ha sabido imponer a la clase obrera mexicana; son además organizaciones que contribuyen a mantener y reforzar la

explotación de los trabajadores y apoyar las políticas implementadas por el propio Estado, ya que...

"llegados a cierto nivel de desarrollo burocrático en el marco de las instituciones burguesas: la noción de la conquista parlamentaria del poder aún sino es utópica, y no siempre lo es, oculta con frecuencia el deseo de insertarse en cuanto tal en las estructuras existentes y en utilizarlas para su beneficio" 8

Y realmente como sabemos, estos organismos sindicales luchan por mantener una presencia en los órganos representativos del gobierno, con lo cual insistimos en que en realidad éste les da poder de decisión en las políticas del Estado.

Finalmente las agrupaciones oficiales sindicales plantean:

"La reconversión del aparato productivo debe favorecer a las actividades que produzcan los satisfactores que demandan la mayoría. Esta reconversión continúa: tendría que abarcar el conjunto del sector, e incrementar la productividad, la que no es posible sin un salario remunerador. Igualmente, esta modernización debe tender a reducir el grado de monopolización de la economía y dar un impulso al sector social, así como fortalecer la alianza obrera-campesina con el Estado y recuperar

asi el poder adquisitivo de los  
trabajadores".<sup>9</sup>

Lo anterior no es más que un lenguaje retórico y persuasivo para la clase obrera, ya que la reconversión industrial: es un proceso de modernización de la estructura productiva y de los aparatos de distribución dirigidos por el Estado que se inserta en una estructura global de cambio estructural, con el objeto de incrementar la productividad y la competitividad a nivel nacional e internacional reforzando el mercado interno y para mantener una inserción equilibrada y firme en el mercado mundial. Este proceso debería dirigirse no de acuerdo a los intereses de acumulación de capital de las transnacionales y la burguesía nacional, sino que su orientación se debe centrar a la mayor y mejor producción, para lograr una mejor y mayor distribución del producto social acorde a los intereses de la mayoría. Este proceso de cambio estructural, es cierto, no sólo integraría los cambios tecnicos-productivos y financieros, sino que integraría las articulaciones entre patrón cultural educativo, actividades de desarrollo tecnológico y científico y los aparatos productivos, y la participación política-democrática de la sociedad en general, a la cual hasta el momento se le ha dejado al margen del propio desarrollo.

El movimiento obrero oficial debería tomar conciencia de su actuar y jugar su verdadero papel en relación con la clase obrera y no buscar atacar por medio de sus posiciones al movimiento obrero en general.

Por otro lado, el sindicalismo oficial que corporativamente se articula para su organización en federaciones, confederaciones y centrales nacionales constituyen el marco orgánico con que el Estado delimita la actuación de la clase obrera, a diferencia de otros sindicatos, como los sindicatos de industria que se organizan de diferente manera.

Es necesario tomar en cuenta que en México, las organizaciones obreras oficiales no representan necesariamente, al conjunto del movimiento sindical, aunque constituyen una posibilidad de manifestación de este movimiento, pero que son utilizadas para consolidación del Estado.

En resumen, el sindicalismo oficial en vez de ser un movimiento obrero, se trata de organizaciones de intermediarios políticos, que actúan como grupos de presión; es decir, no solo constituyen asociaciones que persiguen influir en las decisiones gubernamentales sino que además contribuyen a mantener el orden social interno obteniendo a cambio posiciones políticas o recompensas económicas, entre otros.

Por lo tanto, es bien cierto que en algunos momentos como en los ochentas, el sindicalismo oficial pretendió pugnar por mejoras sindicales, no quiere decir que este haya ejercido una gran influencia en las reivindicaciones obreras, lo que sucedió fué que ante las consecuencias de la crisis, este no decidiera por lo menos declararse en contra de las políticas impuestas por el Estado para que se le recobrara cierta confianza a este sindicalismo oficial.

### CITAS DEL TERCER CAPITULO

- 1.- Martínez Sánchez, Tomás. "Lineamientos fundamentales de estrategia de la C.T.M.". El movimiento obrero y la reconversión productiva. Abril 1989, p. 135.
- 2.- Anderson, Perry. "Alcances y limitaciones en la acción sindical". Economía y política en la acción sindical. P. 68.
- 3.- Martínez Sánchez, Tomás. "Lineamientos fundamentales de estrategia de la C.T.M.". Op. cit., p. 137.
- 4.- Ibid. p.140.
- 5.- Ibid. p.p. 140-141.
- 6.- Noriega, Francisco. "El movimiento del sindicato de telefonistas de la república mexicana, 1976-1977". Memorias del movimiento obrero, tomo III, p.p. 200-201.
- 7.- Quintero, Armando. "Congreso del Trabajo, elefante con pies de barro". Memorias del movimiento obrero. Tomo III, p. 203.
- 8.- Mellet, Serge. "Control obrero, partido y sindicato". Economía y política en la acción sindical. P.9.
- 9.- Rendón, Leopoldo. "Planteamiento de la C.T.M. en materia de desempleo, salario y productividad". El movimiento obrero ante la reconversión productiva. P. 172.

## C A P I T U L O   I V

### LA RECONVERSION INDUSTRIAL Y EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE

"Historicamente los sindicatos han estado ha cargo de las negociaciones para conseguir mejores condiciones para la venta de fuerza de trabajo, sin llegar a impugnar la existencia en si del mercado laboral. En la actualidad en cambio, la relación entre lucha política y lucha económica se ha modificado".<sup>1</sup>

Por sindicalismo independiente se entenderá como: el movimiento obrero que comprende a aquellos sindicatos conformados por trabajadores que no estan subordinados a ninguna corporación sindical aliada al Estado .

Trataré en este apartado de observar parte de la trayectoria de lucha de este tipo de sindicalismo en los años que van de 1982 a 1988 tratando de resaltar la oposición de éste en momentos, en que se acuerda la reconversión industrial cuyos efectos se pueden sentir en la baja del poder adquisitivo y el creciente desempleo.

En el sexenio de Miguel de la Madrid se anunció desde su inicio- su "determinación de abatir la crisis económica que estalló en 1982 para lograr un crecimiento autosostenido". Pero el saldo fue el mismo o peor aún, pues al querer salir de esta se establecieron programas de austeridad, los cuales intentaron remontar dos problemas cruciales: "La crisis de las finanzas públicas y la remodelación del sector industrial".

"El desarrollo industrial desempeña un papel cada vez más importante en la evolución de la economía y de la sociedad, la recuperación de las bases del desarrollo social depende

en gran medida de la capacidad que alcance la planta industrial para contribuir a la satisfacción de necesidades básicas de la población para lograr una integración creciente del aparato productivo nacional y para vincularse eficientemente con el exterior. Sólo con esas bases se podrán realizar los cambios estructurales necesarios en la industria y el comercio exterior para aumentar el rendimiento de los factores de producción para crear empleos, mejorar la distribución del ingreso y alcanzar un desarrollo tecnológico propio".<sup>2</sup>

Explícitamente planteados en algunos documentos como el PIRE y el PND 1983-1988, los cambios que se impulsaron buscaban "insertar a la economía mexicana a las nuevas corrientes comerciales mundiales. De esta manera, las políticas a superar por el gobierno delamadridista, "reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo" es la que realmente llama la atención ya que sus implicaciones tuvieron gran repercusión a nivel social y político-laboral.

Asimismo la necesidad que tiene el Estado de imponer una política de reconversión es una de las características del capitalismo contemporáneo para su fortalecimiento y una de las maneras que tienen los sindicatos para contrarrestar estos ataques de manera efectiva, es rechazando la políticas estatales y luchando por que se implanten políticas de interés para el proletariado, que se opongan a aquellas diametralmente.

De lo anterior se desprenderán diferentes posiciones políticas de algunas corporaciones sindicales independientes en relación con dicha política de reconversión industrial.

En primer lugar, en 1982 y con los primeros brotes de desincorporación o privatización de algunas empresas, las corporaciones sindicales independientes, se encontraban en un agudo trance por la hegemonía sindical dentro de aquellos, ya que en ese mismo año fué conformado el Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad PAUSS, el cual...

"reivindicaba la necesidad que el sindicalismo independiente arrancara de coincidencias programáticas mínimas hacia la ejecución de una amplia unidad de acción para reorientar la política económica del gobierno".<sup>3</sup>

Por otro lado y como segunda vertiente la Unidad Obrera Independiente UOI, la cual en su mayoría se conformaban por contingentes sindicales de la rama automotriz, metalmecánica de la aviación, del transporte y del sector educativo con planteamientos que combinan el discurso antiestatista, antimperialista y antipartidos de izquierda y con llamados a la unidad nacional de los mexicanos sobre bases democráticas e independientes.

Asimismo y como tercera vertiente la Coordinación Nacional COSINA, en cuyo seno se agrupaba un conjunto de direcciones sindicales y corrientes democráticas, y que por medio de esta, han enfatizado...

"el despliegue de la democracia de masas contra el charrismo sindical al que consideran enemigo inmediato de los trabajadores centrando sus

baterias contra los topes salariales y la política de austeridad gubernamental, y que han reivindicado sistemáticamente desde 1982 la suspensión del pago de la deuda externa". 4

Sobre estas vertientes podemos analizar el papel que jugo el sindicalismo independiente hacia la reconversión industrial. "Agrupando a sectores del proletariado industrial a trabajadores universitarios y nucleares, así como trabajadores al servicio del Estado, el PAUSS recién nacido vivió una prueba de fuego un mes después (junio 1983), y cayo en un pronunciado reflujo debido a los golpes de política gubernamental". Las fuerzas del PAUSS apoyaron la demanda de aumento de emergencia planteado por la CTM y confluyeron en huelga con éstas fuerzas.

"Pero mientras las fuerzas del PAUSS quedaban expuestas a fondo resultando eliminado físicamente el SUTIN, la CTM sola comprometio una fuerza mínima y el grueso de su emplazamiento a huelga, que éran de la históricamente llamada "industria gastronómica". 5

Ese fracaso sirvio para dar cabida a otro episodio de confluencia en mayo de 1984, a propósito del Foro del Movimiento Obrero en Defensa de los Contratos Colectivos y los Sindicatos propuesta por el Sindicato Mexicano de Electricistas SME.

Sin embargo, el saldo de la revisión contractual salarial llevada a cabo en dicho congreso por el SME, dejo muy poco margen para esa iniciativa prospera, pues exceptuando...

"una nutrida manifestación en la ciudad de México, el retroceso fué mayusculo. Se impuso el tope salarial de 30% en un clima de gran confusión y se firmaron dos acuerdos (sobre zonas de trabajo y jubilación anticipado en trabajos de alto riesgo) que quitaron al sindicato capacidad de negociación y pusieron en manos de las técnicas estatales la determinación de ste tipo de problemas". 6

Por otro lado el sindicalismo universitario, la línea de defensa de los contratos colectivos cayó en grave entredicho cuando la dirección sindical del STUNAM firmó el 26 de junio de 1984 un convenio con la patronal universitaria, en el que se modificaba el Contrato Colectivo de Trabajo.

Después de un año, en mayo de 1985 el STUNAM, a través del Sindicato Unico de Trabajadores Universitarios (SUNTU) convoco a un Congreso de Sindicatos Universitarios para buscar una nueva federación sindical a partir del Pacto de Unidad Nacional del Sindicalismo Universitario, en base a una estrategia basada en una propuestas legislativa en las alianzas con el Congreso del Trabajo, y lo más importante, buscando una convergencia "amplia" que significaba en concreto alianzas con los sindicatos blancos levantado por las autoridades universitarias precisamente para contener a los independientes.

Pese al avance de su aparato burocrático, la expresión gubernamental, la inconsecuencia en la aplicación de su propia línea de acción y su política de alianzas fueron erosionando la capacidad del STUNAM y el PAUSS.

negociaciones obreras patronales, la UOI se vió mermada por el impacto de la crisis.

Como última vertiente de análisis del sindicalismo independiente, veremos ahora a grandes rasgos los planteamientos de las direcciones sindicales y corrientes democráticas agrupadas en la Coordinación Sindical Nacional (COSINA), dentro de la cual se contemplaban sindicatos como los de Carabela, Nabisco, Telmex, entre otros. En los objetivos planteados por la COSINA estaban los de:

"Ligar la lucha por la democracia sindical con la lucha por las demandas inmediatas; promover la solidaridad en todos los aspectos; promover foros de denuncia y de discusión política".<sup>8</sup>

De la elaboración documental de sus tesis de coyuntura se enfatizaban cuatro ejes de lucha: " contra la austeridad, por la democracia sindical, en defensa del derecho de huelga y contra la represión "

Pero desgraciadamente esta importante confluencia política-sindical sufrió una rápida erosión en su base social, primero porque desde el principio se automarginaron del proceso de direcciones sindicales tan significativas como las del STUNAM, el SUTIN y otros. A esa misma sangría se sumó otra poco tiempo después "las direcciones sindicales de Liberty, del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas. En un tercer rompimiento se incluyó la salida de trabajadores de Tepepan, de Pesca, Cervecería Moctezuma, etc.

Con el transcurso del tiempo las discrepancias en COSINA se fueron haciendo más patentes, ya que no lograban ponerse de acuerdo dando como resultado su propia debilidad. Y esta,

más la intransigencia del charrismo amplió para COSINA, un alto costo represivo como el caso del desprendimiento del sindicato del metro en 1983. Finalmente en los años posteriores, esta fue quedando reducida a un grupo de pequeños sindicatos de empresa y corrientes sindicales

En los años subsiguientes a 1985, después del "bombazo" a Palacio Nacional y la militarización del primero de mayo, los sindicatos independientes industriales, -sobre todo-, tuvieron que replegarse por las presiones de desempleo en el sector, por los despidos políticos y la propia debilidad sindical.

Podemos darnos cuenta a través del recuento anterior, que las organizaciones sindicales independientes prácticamente actuaron a la defensiva ante los embates de las políticas gubernamentales y que sus luchas breves y esporádicas, fueron sobre todo hacia el rescate del poder adquisitivo de sus salarios, prestaciones sociales y uno que otro por la defensa de sus contratos colectivos de trabajo y, además, propugnaban medidas generales, como la suspensión del pago a la deuda externa, abandonando con esto, la superación de la frágil organización independiente.

Por lo tanto, se puede afirmar que en los primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid, los trabajadores independientes descuidaron el ataque frontal y directo a la política reconvertidora de la industria actuando sólo de manera defensiva, la cual tal vez no pensaron que traería graves consecuencias como los despidos masivos de mano de obra, cierre y venta de empresas, disolución como garantía de existencia de fuentes de trabajo, de contratos colectivos y disminución gradual de los salarios.

Por otra parte los trabajadores independientes a partir de 1986, tuvieron una aparente reacción frente a la reconversión productiva, sobre todo los trabajadores de la

rama minera, metalúrgica y los de la empresa teléfonos de México TELMEX.

En primer lugar caractericemos el movimiento de los obreros de la industria siderúrgica. Estos trabajadores los cuales...

"están agrupados en diferentes secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y similares de la República Mexicana, SNTMMRM, así SICARTASA pertenece a la sección 271, AHMSA a la 147 y 128 y FUMOSA a la sección 67 y 68".<sup>9</sup>

De esta manera y sin estar estrechamente relacionados en su actividad sindical, la situación de organización de los trabajadores dificultaba la lucha concertada sobre todo porque cada empresa:

"Tiene uno, dos o más contratos colectivos de trabajo, podemos decir incluso que se encuentran divididos entre sí por pertenecer a diferentes Secciones y hasta an las fechas de renovación de contratos difieren y eso impide la lucha conjunta para obtener reivindicaciones sustantivas" sustantivas".<sup>10</sup>

Quién iba a pensar que para el 10 de mayo de 1986 estos trabajadores o muchos de ellos se iban a encontrar con la sorpresa que su fuente de trabajo ya no iba a ser abierta por declararse en "quiebra" dicha argumentación hecha en parte del Director de Sidermex, Guillermo Becker, ahondo más en el asunto haciendo hinacapie en que...

"la empresa tenia una deuda superior a los 300 millones de dólares, siendo que la empresa un año anterior había tenido una producción de aproximadamente 900,000 toneladas de acero". 11

De esta manera los Trabajadores Mineros de SICATARSA así como el SNTMMRM consideraron ilegal el procedimiento de quiebra manifestandose en contra mediante desplegados periodísticos, además, externaron de que la fundidora Monterrey es una empresa rentable y necesaria para el país.

El cierre representaba una mayor dependencia del país con el exterior, la entrega de la riqueza nacional al capital internacional y "lanzar a la calle a 12,000 obreros mexicanos".

De hecho el orden económico social y político del país, pareció conspirar contra la inconformidad de los trabajadores y el pronunciamiento de algunas voces de oposición. Pero de nada valieron las movilizaciones masivas de los acereros de Monterrey y la caravanas obreras a la ciudad de México en busca de entrevistas con el Presidente Miguel de la Madrid.

Los obreros no pudieron concertar la atención del pueblo mexicano y fueron abandonados por la propia dirigencia sindical minera, y a final de cuentas se abandonó la bandera de reabrir la planta de trabajo y las dirigencias sindicales aceptaron con la inconformidad de las bases sus respectivas liquidaciones.

Pero no podemos pasar por desapercibido éste caso, ya que nos plantea una grave grieta entre el pasado consenso político del país y su futuro. El proyecto gubernamental que pretendió incentivar las exportaciones, por un lado, a través de medidas tales como el "incremento a al productividad y la

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

renovación tecnológica" de los procesos productivos entre otros, lograron grandes triunfos sin encontrar la suficiente oposición sindical unificadas y permanentes.

Al Estado le da fuerza, la tendencia reestructuradora de la clase obrera mexicana que lleva implícita la crisis vigente aún y, la política aplicada por el gobierno. Reestructuración en cuando menos dos sentidos: a) Alteración de la estructura del movimiento sindical por la vía elemental de eliminar a algunos de los contingentes que en su historia han demostrado cierta capacidad de movilización y gestión independiente del Estado, b) alteración fundamental de las condiciones laborales y del trabajo al desplomarse los salarios reales, las conquistas plasmadas en los contratos colectivos después de largos años de lucha sindicales, las condiciones de estabilidad en el empleo las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.

Por último tenemos el caso de los trabajadores de la empresa teléfonos de México, la cual también se contemplo en la lista de empresas a reconvertir y como primer paso era su privatización.

"La privatización de teléfonos de México -como tantas-, es un proyecto en marcha por el capital trasnacional, los principales grupos empresariales del país y del Estado mexicano que afecta a la identidad cultural de la nación a la Soberanía de todo el pueblo y a los propios trabajadores telefonistas". 12

Durante el periodo de Miguel de la Madrid como hemos venido comentando, la privatización se argumentó como una "forma de sanear y fortalecer el Estado", en tanto éste se desprendía de "empresas en quiebra" o al menos "poco

rentable". Pero para contarrestar esta posición estatal, basta con hechar un vistazo a las utilidades del año de 1987...

"que pasaron de 300,000. millones de pesos en ese año a un billón cuatrocientos veintiocho mil millones de pesos en 1988, es decir, crecieron en un 450%; en su capital contable se duplicó y la relación entre utilidades y los sueldos pagados que nos da una idea aproximada de la explotación a que están sometidos los trabajadores pasa de 55% en 1987 al 98% en 1988". 13

Esto demuestra que lejos de presentar una "carga" para el Estado, la empresa estaba siendo una importante fuente de ingresos y divisas para el país.

Sin embargo, siendo los trabajadores los responsables de los logros obtenidos, se convirtieron en el principal obstáculo a vencer por el capital trasnacional en ese intento de subordinación tecnológica y cultural de nuestro país. Y esto es lo que explica que se le requiera, no solo con salarios bajos y cargas desmesuradas de trabajo, sino también controlados y desorganizados. Este es el significado de la violación de sus derechos constitucionales al hechar atrás sus conquistas logradas en años de lucha y expresadas en sus contratos colectivos de trabajo.

Pero cual fué la respuesta de los trabajadores a ésta serie de acometidas del capital tasnacional aliada al capital nacional que en resumidas cuentas no es otra cosa que las implicaciones de la reconversión industrial.

Desde 1982 ante el peso de la represión de parte del Estado, y la quiebra del movimiento de ese mismo año esta condición duraría un largo tiempo sobre los telefonistas ya que se convirtieron en factores "de desmoralización y división interna". La ruptura de la línea proletaria y el claro acercamiento de Francisco Hernández Juárez líder de los telefonistas con Fidel Velázquez mostraba de una parte la verdadera cara de Hernández Juárez y de otra, la nueva situación que enfrentaba el movimiento obrero ante la crisis y la reconversión.

"Hernández Juárez, a su manera comprendió y aprovecho la coyuntura que la desmoralización de los trabajadores le otorgaban. Así en 1983 propuso que las elecciones previstas en 1983 se adelantaran". 14

De esta manera la empresa otorgo un 28% de aumento salarial en 1983 abril y junio, otros incrementos del 15.5%. Esto logró que el prestigio del líder de los telefonistas se elevara, a la vez que practicamente el movimiento sindical se desmovilizó.

Hacia 1984, los principales elementos que dominaban TELMEX, se fortalecían a escala nacional, la reelegida dirección sindical restaba hacia posiciones más entreguistas: la oposición se encontraba acefala y dividida, y la mayoría de los telefonistas olvidaban sus demandas más trascendentales ante el brillo de los nuevos aumentos salariales.

Para 1985, las relaciones entre los trabajadores y la empresa estaban practicamente tirantes, ya que en enero después de un mitin efectuado en la Central de San Juan fueron golpeados. Pero...

"En 1986, el aumento de la división contractual fué de 38% el más elevado aumento en la década y el más alto al compararlo con lo alcanzado por los trabajadores de otras empresas". 15

El paso fue dado y surtió efectos, la base telefonista no se movilizó, no hubo emplazamiento, ni huelga, ni requiza ni nada de lo que era costumbre entre los telefonistas "que con ascensos y descensos iba creando su tradición de lucha.

Posteriormente, Hernández Juárez quien tenía buenas relaciones con los líderes sindicales oficialistas, "tuvo ciertas fricciones con la cúpula del Congreso del Trabajo, por lo que esto hizo que se retirara de la candidatura anteriormente propuesta a la Presidencia del organismo aplazándola para la próxima; conservando por lo pronto la vicepresidencia. A los seis meses fué electo presidente del CT y por ende miembro de PRI".

"La cúpula sindical recibió el mejor puesto del CT y uno en el PRI. La empresa aumentó sus ventajas en 113.99% y sus utilidades 12.13% sobre los despojos de los trabajadores muertos por el sismo de 1985 y la explotación de los vivos; instaló cinco nuevas centrales digitales que junto con otros nuevos equipos que adquirió representaban un incremento del 146.4% en sus inventarios". 16

Los anteriores fueron solo algunos ejemplos de la trayectoria de lucha del sindicalismo. Es cierto que hubo toda una serie de movilización de trabajadores a causa también de un cúmulo de problemas como incrementos salariales negados, despidos, liquidaciones de industrias y empresas,

etc. pero pocos en contra del proceso reconvertidor de la industria. Como ejemplos no comentados podemos citar algunos otros sindicatos como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, el cual se ha caracterizado por ser aliado del Estado, pero que a raíz del nacimiento en el seno de este de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, abril 1979 (CENTE), ésta última pugñó por incrementos salariales por un salario profesional al magisterio y por la permanencia del gratuidad de la Educación esta misma obligo a renunciar hasta el momento de 1989 lider Vitalicio Carlos Jongitud Barrios a renunciar al SNTE, inaugurandose de esta manera una nueva etapa sindical de la vida de dicha agrupación.

Por otro lado el sindicalismo universitario el cual a inicios de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado este...

"experimentaba una doble condición que lo singularizaba al mismo tiempo frente al gobierno y ante sus posibles aliados. En el mundo obrero se trata de un sindicalismo contestatario por la influencia que en sus interior ha tenido corrientes de izquierda y por el ámbito universitario, habitualmente crítico en donde se ha desarrollado. Sin embargo y ha diferencia de otros sindicatos, los universitarios han conservado reconocimiento de sus interlocutores, administración de contratos colectivos y una activa presencia pública. No lograrón en cambio la construcción de un sindicalismo unificado". 17

Asimismo y después de una serie de disputas internas de movilización junto con otros sindicatos por cuestiones economicistas el sindicalismo universitario a finales de los ochentas...

"estaba quedándose apartado del mundo sindical. Sus afanes iniciales para participar en una reorientación de la enseñanza superior también habían estado trunco al haberse convertido en un sindicalismo gremialista". 18

Por otra parte, estuvieron presentes en la lucha de la deuda de los ochenta, los trabajadores de diferentes ramas industriales como, los de la industria minera metalúrgica (ya comentadas) de la rama automotriz, Dina Renault, de la industria nucleoelectrica, petrolero y petroquímico entre otros casos que no son mencionados, no porque sus movimientos no sean trascendentes, sino que casi todos los movimientos sindicales que se dieron tienen la misma vertiente de lucha.

Como hemos observado, el papel del sindicalismo independiente ha girado en torno a la cuestión sindical interna, descuidando aspectos determinantes en su futuro: además de que los líderes sindicales en claro contubernio con las corporaciones oficiales sindicales y con el Estado supieron sacar ventaja de la situación. Puedo afirmar que hasta 1985 el sindicalismo independiente atravesó por una crisis que afectó sus principios esenciales y hasta 1989 la crisis económica y laboral, esta última promovida por la propia reconversión productiva expresó con toda crudeza la decadencia de las estructuras sindicales, independientes y hasta oficiales; se degradaron violentamente los derechos legalmente adquiridos con la contemplación y la complicidad de las direcciones sindicales, en otras palabras, tal parece que los sindicatos han dejado de cumplir sus objetivos de proteger y defender sus intereses de sus agremiados.

Del balance general comentado en el terreno político sindical del periodo de Miguel de la Madrid, considero que aunque existieron momentos en que el movimiento obrero podría haber renacido con más bríos, la clase obrera en términos generales observó una postura de resignación y pasividad, tal vez por el temor de muchos de perder la fuente de empleo, con lo que puedo afirmar que la capacidad de sacrificio y pasividad del proletariado han asombrado a propios y extraños, al punto de forzar una revisión de los sombríos pronósticos sociales y políticos que se habían formulado cuando se empezaba a conocer la magnitud de la crisis mexicana.

Esa actitud de pasividad constituyó no obstante una manifestación limitada y fragmentada de un fenómeno aún más amplio y complejo. Para situar esta problemática en su perspectiva apropiada es preciso reconocer que, no obstante el aniquilador efecto combinado de desempleo y bajos salarios, la masa trabajadora ha encontrado innumerables dificultades para articular una estrategia coherente de lucha contra los embates de la crisis y reducción de los niveles de vida tanto en sus órganos constituidos de defensa como en el plano de la acción directa. Esta es una cuestión que debiera atañer directamente a las corrientes y organizaciones de izquierda que han tenido un papel en la orientación de los movimientos de masas, sin embargo, estas, aún no han podido ponerse de acuerdo sobre una estrategia única de lucha, ya que los esfuerzos de movilización huelguística y las jornadas de protesta por otros medios como los "paros cívicos" que esperaban convertirse en un punto de partida de movilización más amplios en un nuevo terreno, fracasaron, obligando a un amplio espectro de organizaciones a reflexionar sobre las raíces de sus limitaciones. El problema de la clase obrera en este aspecto, es que no ha sabido organizarse como clase y no ha podido -tal parece- conocer el objetivo de su lucha, siendo que...

"la finalidad natural del movimiento político de la clase obrera es la conquista del poder político y para que ello tenga lugar, es necesario que la clase obrera se organice previamente y que su organización adquiera un grado de evolución, lo cual es producto de sus fuerzas económicas" 19

Por otro lado en el llamado sindicalismo oficial, principalmente en la CTM y el CT, respectivamente ha privado también cierta sensación de fracaso y descontento que sin duda alguna ha tenido un papel de minimización de las expresiones de descontento de la masa de los trabajadores. La mayoría de estas organizaciones son subordinadas más directamente a los imperativos de la reconversión industrial y por lo tanto han visto mermado su campo autónomo de acción que había sido más amplio en los años setenta. Así, su papel quedó limitado prácticamente a ser un simple parapeto para la aplicación de las políticas como los recortes salariales.

"Las tradicionales líneas de vinculación e influencia mutua entre organismos sindicales y políticas gubernamentales han experimentado un deterioro que los propios líderes obreros se han encargado de subrayar". 20

En contraste con la crítica debilidad de las organizaciones de izquierda y la pasividad del proletariado, el Estado ha conservado el pleno control de la situación. La demostración mayor de lo anterior es que ha logrado mover a la economía mexicana hacia "una modesta recuperación" ha costa del sacrificio del pueblo, sin poner aún en peligro la

institucionalidad y sin recurrir a medios extraordinarios para aplicar las medidas de reconversión industrial.

El favorable resultado social y político que tiene la crisis para el Estado expresa la vigencia tanto activa como pasiva, de los instrumentos tradicionales de control sobre la masa de la población trabajadora. Pero no se trata únicamente de la viabilidad de una maquinaria apta para todo uso en cualquier momento. Es también el resultado de la nueva estrategia puesta en marcha para lograr la reorganización capitalista que, abarcando todo el instrumental de la política económica incluye el fortalecimiento del Estado.

Como ejemplo de todo lo anterior, a continuación observaremos una breve crónica de los mecanismos y niveles de negociación de los salarios, sus incrementos, así como los índices de desempleo en términos porcentuales dados en el periodo presidencial de Miguel de la Madrid.

Cuando Miguel de la Madrid inicio su gestión como presidente de la república "se enfrento a la disyuntiva de otorgar incrementos que momentáneamente restituyeran el poder adquisitivo del salario pero perpetuara la inflación, o bien conceder incrementos moderados que, en el corto plazo, disminuirían aún mas el salario real, pero que en el mediano plazo, contribuirían a estabilizar la inflación".

Dicha política mas los problemas por los cuales pasaba el sector privado "tanto financieo como por perdida de mercado ponía a los obreros en la alternativa de aceptar incrementos moderados para evitar el cierre de empresas, o aumentos mayores". Esta situación presuponía tensión en las negociaciones salariales y en las relaciones laborales.

En diciembre de 1982, obreros, empresarios y gobierno, acordaron en la Comisión de Salarios Mínimos que se concedieran aumentos moderados a los primeros, 25% en promedio. Al mismo tiempo, se modificó la Ley Federal del Trabajo para que los salarios mínimos pudieran revisarse antes que terminara el año de su vigencia y se puso en marcha

el programa gubernamental para la producción, abasto y control del Paquete Básico de Consumo Popular, mediante el cual se procuraba controlar los precios así como establecer estímulos fiscales para promover la producción y distribución a precios bajos de los bienes incluidos en el paquete. A finales de diciembre, el presidente convocó a obreros y empresarios a la firma de un llamado Pacto de Solidaridad propuesto por el sector obrero, en el que todos se comprometieron a cumplir con el programa mencionado. De este modo, la primera negociación salarial del nuevo gobierno transcurrió sin mayores fricciones.

El siguiente semestre se caracterizó por una gran tensión en las relaciones laborales debido a la confluencia de varios factores. En primer lugar, en las revisiones salariales contractuales que por lo general se dan en el primer trimestre del año, algunos sindicatos demandaron aumentos superiores al 25% que se otorgó a los mínimos; esto trajo consigo algunas huelgas. Finalmente los sindicatos en huelga como el SME y los universitarios aceptaron incrementos salariales de alrededor del 25%

Mientras tanto, a principios de 1983 un movimiento de huelga estalló en Diesel Nacional, propiedad del Estado. La compañía había "sufrido grandes pérdidas" por lo que se vió obligada a reducir sus operaciones y reajustar su planilla de personal con el despido de 2500 trabajadores aproximadamente. A los pocos días de huelga los trabajadores aceptaron despidos y reducción de jornadas, a cambio de que se reabrieran las plantas.

A mediados de abril el Congreso del Trabajo solicitó formalmente que se iniciaran las negociaciones para acordar un incremento al salario mínimo vigente, esta demanda trajo como consecuencia fricciones en el sindicalismo oficial, ya que la CROC y la FSTSE consideraron que el incremento precipitaría una mayor inflación y desempleo por la quiebra de empresas. El Congreso del Trabajo pedía que se otorgará un incremento del 50% antes del 1o. de Mayo, mientras que la representación empresarial ofrecía 18.5%. El 29 de abril

quedó claro que no había acuerdo en la CNSM y que el aumento no podía ser anunciado el 10 de mayo. En esta fecha, los sindicatos universitarios efectuaron un paro de 24 horas y emplazaron a huelga para el 31 de mayo por un incremento de emergencia. Para esos momentos, la caída del poder adquisitivo del salario (10% con respecto a 1979) era notable pues la inflación, medida de abril a abril, había llegado a 120%, su nivel más alto.

Antes de que la CNSM fijara los nuevos salarios mínimos, la CTM emplazó a huelga para el 30 de mayo a más de 100 mil empresas según sus datos, en demanda de un aumento de emergencia del 50%, posteriormente y antes de que se cumplieran el plazo para el estallido de las huelgas, la central redujo su demanda del 50% al 25%, y después amplió el plazo hasta el 9 de junio. Para el 30 de mayo, la mayoría de los emplazamientos había sido resueltos con aumentos que fructuaban entre 15 y 18 por ciento, con esto la amenaza de huelga se fue conjurando poco a poco.

Finalmente, el 10 de junio la CNSM anunció que los salarios mínimos aumentarían 15.6% en promedio a partir del 14 de junio y hasta el 31 de diciembre. De este modo los aumentos salariales contractuales y a los mínimos se concedieron dentro de los márgenes de austeridad propuestos por el gobierno como parte esencial de la política económica general de contención de la crisis.

En las negociaciones salariales de 1984, el problema era conciliar las justas demandas populares de aumento, después de un año de contracción salarial, con el proyecto económico para contener la crisis. Así el gobierno se propuso impedir en lo posible un mayor deterioro del ingreso real de los trabajadores, sin que los incrementos salariales redundaran en una mayor inflación. Para ello, era indispensable que los nuevos salarios se determinaran en función de la inflación esperada y no con base en el ingreso perdido, cuya recuperación, mientras persistiera la crisis, resultaba prácticamente imposible.

En diciembre de 1983, la CNSM acordó un aumento de 30.4% a los mínimos.

Para 1984, el gobierno dió a conocer el Programa de Protección al Salario y el Consumo Obrero , en el que se detallaba las medidas que había adoptado para defender el poder adquisitivo del salario y en junio de ese año la CNSM, acordó un aumento de solo 20% . Al finalizar 1984, los frutos de la política económica no eran comparables con los del año anterior. A pesar de que el ingreso real de los trabajadores se había reducido seis puntos porcentuales en relación con el año anterior y 20% respecto del ingreso percibido en 1982, la inflación en 1984 no había disminuido lo que se esperaba y amenazaba con estancarse en alrededor de 60% anual, porcentaje observado en el año. El panorama para 1985 parecía mas sombrío, pues no se preveía una recuperación sustantiva del ingreso real.

Desde principios de 1985, la estrategia obrera frente al creciente deterioro de los salarios continuó centrandose en mejorar las condiciones pactadas en los contratos colectivos, empresa por empresa; en evitar los aumentos en los productos básicos, y en buscar la colaboración con el gobierno para diseñar medidas conjuntas de protección al poder adquisitivo de los salarios. Asimismo, la moderación en las demandas salariales y el escaso número de huelgas estalladas parecía indicar que los obreros preferían mantener abiertas las fuentes de trabajo, sacrificando aumento salariales y, a veces, aceptando incluso recortes de personal y de jornada.

Así, para 1985, la CNSM, acordó un aumento a los mínimos de 30% a partir del 1o. de enero. La comisión explico que el incremento respondía a las difíciles circunstancias económicas del país ya que un porcentaje superior podía afectar negativamente los niveles de empleo, el proceso de reordenación económica y la mejoría general del país.

A pesar de que el descontento de los obreros por la carestía volvió a manifestarse abiertamente en los desfiles del primero de mayo, en general los conflictos obreros patronales que provocaron el estallamiento de huelgas

registraron un disminución entre 1983 y 1985; en 1983 se realizaron 337; en 1984, 197 y en 1985, 121.

Por otro lado, la inflación que se mantuvo a la baja hasta junio de 1985, retomó su tendencia al alza y llegó a 63% a finales del año. Sin embargo, los aumentos salariales acordados permitieron que el salario real de los trabajadores disminuyera 1% en 1985, en relación con el año anterior.

A pesar de ello, las perspectivas económicas internas y externas para 1986 eran sombrías. La alarmante caída de los precios del petróleo iniciada en febrero de 1986 hizo inevitable que se efectuaran mayores recortes en el gasto público. El gobierno implantó una estricta política de racionalización de los subsidios que provocó importantes incrementos a los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos.

El 1o. de enero de 1986, los salarios mínimos aumentaron 32% en promedio, 14 puntos más que el incremento de 18% otorgado en julio anterior. Asimismo, las zonas en que se dividía el país para efectos de los salarios mínimos se redujeron de cuatro a tres y la región eliminada incluida en la tercera zona salarial.

A lo largo del tercer semestre de 1986 al revisarse los contratos ley y los colectivos los trabajadores obtuvieron entre 34% y 35% de aumento en el primer caso y entre el 30 y el 38% en el segundo, incluyendo un promedio de 5% en prestaciones.

En el primer semestre los conflictos más serios consistieron en los cierres de las empresas Renault, Aceros Chihuahua, Fundidora Monterrey y la Línea Aérea Eastern Airlines, mismos que provocaron gran preocupación entre la sociedad, pues se empezó a afirmar que el desempleo estaba extendiéndose.

Los desfiles del primero de mayo en la república se dieron en medio de la negociación para establecer el salario mínimo del segundo semestre. El sector obrero pugnaba por adelantar la fecha de su fijación al primero de mayo, pero la CNSM, reunida desde el 31 de marzo, no logró un acuerdo para

esa fecha. Se temía que los obreros manifestaran su malestar violentamente. Sin embargo no hubo disturbios de consecuencias, y las negociaciones continuaron hasta el 20 de mayo día en que se anunció un incremento del 25% que, como venía sucediendo estaría vigente durante 6 meses, hasta el 31 de diciembre.

En junio y julio tuvieron las revisiones de otros contratos ley y colectivos, en las cuales los trabajadores recibieron incrementos salariales que fluctuaron enormemente desde 34.5% otorgado por una rama industrial textil y 38% acordado por siderúrgica nacional hasta 61 y 82.5% concedidos por las empresas Volkswagen Panam respectivamente.

La CNSM anunció en octubre un aumento de emergencia a los salarios mínimos de 21.6% que regiría del 22 de octubre al 31 de diciembre. De este modo por primera vez en el sexenio, la CNSM autorizó alzas al salario mínimo antes de que transcurrieran seis meses de la fijación del anterior.

Sin embargo el incremento de emergencia restituyó sólo en una escasa medida el poder adquisitivo del salario mínimo. Hasta octubre, este había aumentado 78.2% en relación con diciembre de 1983, en tanto que los precios se habían incrementado 78.65 y para finales del año el salario mínimo había aumentado 102.6% en tanto que los precios se dispararon hasta 105.7% de esta manera, al terminar 1986 el valor real de los salarios había disminuido tres puntos con respecto a diciembre de 1985.

Aunado a esto prevalecía en el ambiente una gran incertidumbre sobre la verdadera situación del desempleo.

La caída del poder de compra de los salarios y la desaparición de puestos de trabajo se conjuntaron y provocaron que el ingreso de las clases asalariadas disminuyera en proporciones considerables.

Al finalizar 1986 los todos los sectores de la sociedad coincidían en que era una imperiosa necesidad poner término a esa grave situación. El gobierno decidió redoblar esfuerzos para abatir la inflación y anunció que en 1987 pondría en marcha una amplia estrategia para tal fin promoviendo una

iniciativa de reforma a la fracción sexta del artículo 123 constitucional, entre otras cosa se asentó que los salarios mínimos podrían ser revisados cuando fuera necesario.

Así se preveía que el panorama laboral en el quinto año de gobierno del presidente de la Madrid sería sumamente conflictivo, ya que en este año se daría a conocer el candidato presidencial que sustituyera a Miguel de la Madrid, por tanto las diferentes fuerzas buscarían tener mayor presencia. En el transcurso del año los salarios mínimos se revisaron cada tres meses, los incrementos acordados fueron: 23% a partir de enero, 20% en abril, 23% en julio y 25 en octubre. En conjunto los aumentos al salario mínimo representaron 126.9% el mayor porcentaje anual de todo el sexenio. No obstante en el mismo periodo, la tendencia de los precios se mantuvo en ascenso, lo que motivo un descontento creciente en la mayoría de la población y un mayor cuestionamiento a la política económica del gobierno.

En comparación con 1978, según datos de la CNSM, la capacidad de compra de una familia dependiente de un salario mínimo había disminuido en un 45%. Pese a los esfuerzos del gobierno, la estrategia antinflacionaria no había rendido frutos y a esto se sumaron hacia a finales del año, otras complicaciones económicas: la abrupta caída de la bolsa de valores y la devaluación del peso. El quinto año de gobierno de Miguel de la Madrid concluía así en medio de expectativas de desastre y con la amenaza de una huelga general anunciada por el C.T. para el 15 de diciembre.

La compleja situación en la que se encontraba la economía del país a finales de 1987 altero el proceso de fijación de los salarios mínimos para 1988, pues despues de varios días de declaraciones, pláticas y negociaciones del sector empresarial y el congreso del trabajo convinieron en un aumento de emergencia generalizado del 15% a partir del 16 de diciembre lo que representaba el quinto incremento en ese año y otro de 20% para los salarios mínimos a partir de enero de 1988. Así los salarios mínimos que regirían en la última quincena de diciembre para las tres zonas se fijaron en 6470

pesos diarios, 5990 y 5395 respectivamente. Del 10. de enero hasta el 29 de febrero los salarios mínimos serian de 7765 pesos diarios para el D.F. y su área metropolitana algunas ciudades de la frontera norte y Acapulco; 7190 para Guadalajara, Monterrey, Tampico y Poza Rica y 6474 para el resto de la república. La CNSM anunció estos aumentos al día siguiente con lo que se conjuro el peligro de la huelga general.

Al iniciarse 1988 un número importante de sindicatos y trabajadores manifestaron su descontento por no haber recibido los incrementos pactados, se mostraron renuentes a aceptar el incremento a los mínimos como tope salarial en la negociación de sus contratos colectivos y se opusieron a posibles recortes de personal y presupuesto. Por último, insistieron en que los precios seguían creciendo desmesuradamente.

Para el 28 de febrero en reunión para una segunda etapa del Pacto de Estabilidad Económica se estableció que a partir de marzo no subirían los precios y tarifas del sector público, así como tampoco los precios controlados; se mantendría el tipo de cambio, y se aumentaría 3% a los salarios mínimos, porcentaje que el sector patronal debía hacer extensivo a los contractuales. Con este aumento, los mínimos ascendieron a 8000, 7405 y 6670 pesos diarios para las áreas geográficas altas, media y baja respectivamente.

Según estimaciones del Centro de Estudios Económicos del sector privado (CEESP), con el aumento del 3% en marzo, el salario mínimo había alcanzado el nivel mas alto de los últimos años, a pesar de lo cual la mano de obra mexicana seguía siendo mucho mas barata que la de la mayoría de los países del mundo.

El 27 de marzo, el gobierno y los sectores obreros, campesino y empresarial firmaron un nuevo acuerdo de concertación para abril y mayo. Según dicho convenio, durante esos meses tanto los salarios mínimos como los precios permanecieran sin cambio. Para entonces se había otorgado dos aumentos a los salarios mínimos, que junto con el de

emergencia a mediados de diciembre, significaron un alza de 42.1% y se había revisado más de 4000 contratos colectivos colectivos con aumentos que iban del 20 al 25 %.

Las negociaciones salariales se habían desarrollado en el marco de un novedoso esfuerzo de concertación entre los sectores implicados en la producción que había emprendido y encabezado el gobierno para enfrentar la crisis. Aunque el país aún se encontraba inmerso en problemas económicos y sociales serios, el escepticismo y la desesperación de finales de 1987 y principios de 1988 fueron troncándose en una esperanza de que la inflación pudiera controlarse, o cuando menos reducirse, con lo que podría detenerse el creciente deterioro del nivel de la vida de los mexicanos. Sin embargo para entonces el problema aún no estaba controlado, era necesario esperar el comportamiento en adelante de las distintas variables de la economía que debía determinar el rumbo de la política salarial en el mediano plazo \*

A continuación se presentan los datos gráficos de las tres principales ciudades industriales del país:

"tomando en cuenta que la población para 1983 se estimaba en 74 millones 980 mil mexicanos de los cuales 25 millones constituían la población económicamente activa, 30 millones 985 mil la inactiva y 2 millones 359 mil desempleados. Tres años después, la población total se estimaba en 79 millones de los cuales 29 millones estaban en edad de trabajar y de esta cifra sólo 18 millones tenían empleo estable, siete millones más se encontraban subempleados y cuatro millones estaban desocupados. En suma 11 millones de subempleados y desempleados".<sup>21</sup>

Se toman como referencia dichas ciudades, puesto que son las que se concentra en su mayoría, el mayor número de fuentes de trabajo y por ende un gran número de trabajadores; con lo que los datos que arrojan estas nos sirven como base para determinar la situación de desempleo en las restantes ciudades de la república

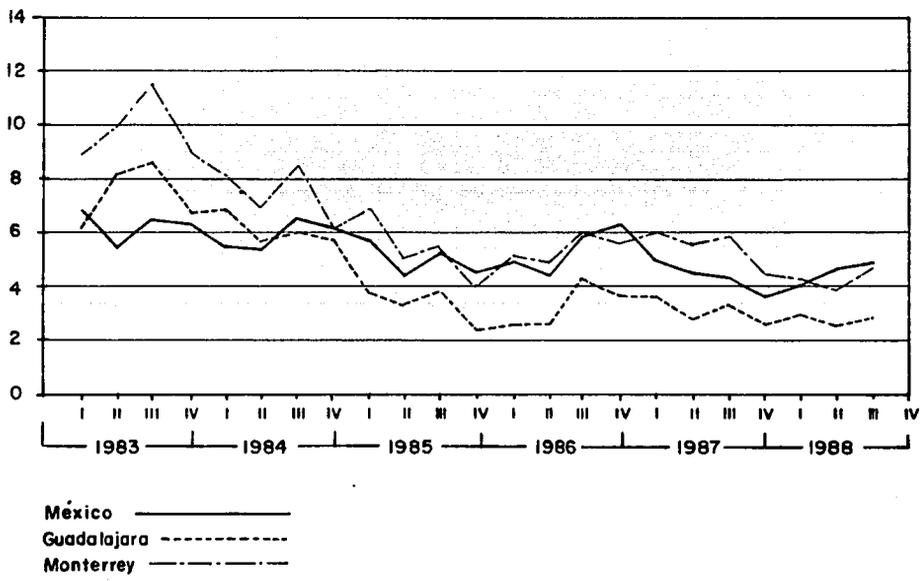
#### TASAS DE DESOCUPACION ABIERTA EN AREAS URBANAS

Periodo	Cd. de México	Cd. de Guadalajara	Cd. de Monterrey
<b>1983</b>			
E-M	4.0	4.3	3.1
A-J	3.3	3.3	3.1
J-E	2.8	3.1	1.1
O-D	3.3	3.7	3.1
<b>1984</b>			
E-M	3.4	4.0	3.7
A-J	3.1	3.7	3.1
J-E	1.4	3.0	1.3
O-D	4.0	3.7	3.0
<b>1985</b>			
E-M	3.7	3.0	3.7
A-J	4.1	3.5	3.1
J-E	3.0	3.3	3.0
O-D	4.4	3.4	4.0
<b>1986</b>			
E-M	4.0	3.1	3.1
A-J	3.3	3.3	3.3
J-E	3.0	3.0	3.1

1987	E : 3.4	3.4	3.4
1987	E-M : 3.1	3.1	3.1
1987	A-F : 3.8	3.8	3.8
1987	C-E : 3.2	3.2	3.2
1987	O-D : 3.4	3.4	3.4
1988	C-M : 4.0	4.0	4.0
1988	A-F : 4.8	4.8	4.8
1988	J-F : 3.0	3.0	3.0
1988	Octubre : 4.0	4.0	4.0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DEMOGRAFÍA E INFORMÁTICA. ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO Y SALARIO

## TABLA DE DESOCUPACION ABIERTA EN AREAS URBANAS



SALARIO MINIMO GENERAL PROMEDIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1983-1988

PERIODO	PESOS	VARIACION RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR %
A 1983	398.00	0.0
B 1983	455.01	13.8
C 1984	508.05	11.6
D 1984	519.00	2.2
E 1985	551.01	6.2
F 1985	607.04	10.0
G 1986	674.50	11.3
H 1986	680.00	0.8
I 1986	743.77	9.4
J 1987	820.00	10.3
K 1987	871.00	6.2
L 1987	970.00	11.5
M 1987	1011.00	4.2
N 1987	1051.04	4.0
N 1988	1060.00	0.8
O 1988	1060.00	0.0

- A.- Del 10 de enero al 17 de junio de 1983.
- B.- Del 14 de junio al 31 de diciembre de 1983.
- C.- Del 10 de enero al 10 de junio de 1984.
- D.- Del 11 de junio al 31 de diciembre de 1984.
- E.- Del 10 de enero al 7 de junio de 1985.
- F.- Del 4 de junio al 31 de diciembre de 1985.
- G.- Del 10 de enero al 31 de mayo de 1986 (con el pago de un día de vacaciones).
- H.- Del 10 de junio al 31 de octubre de 1986.
- I.- Del 10 de octubre al 31 de diciembre de 1986.
- J.- Del 10 de enero al 31 de marzo de 1987.
- K.- Del 10 de abril al 30 de junio de 1987.
- L.- Del 10 de julio al 30 de septiembre de 1987.
- M.- Del 10 de octubre al 15 de diciembre de 1987.
- N.- Del 10 al 31 de diciembre de 1987.
- O.- Del 10 de enero al 29 de febrero de 1988.
- P.- Del 10 de marzo al 31 de diciembre de 1988.

Con la política de reconversión industrial y las políticas de austeridad y comprensión salarial, el Estado ha podido barrer todos o casi todos los parámetros de lucha sindical. El resultado, la ruptura del movimiento sindical y popular que explica en gran parte la pasividad y resignación que hasta ahora resultan tan impresionantes y desconcertantes. Esto se ha puesto de manifiesto en la concepción, el desarrollo y desenlace de los movimientos huelguísticos de los años ochenta, que junto con ser algunas expresiones sociales más importantes de resistencia del proletariado, ha puesto en pleno realce la caducidad de las concepciones elaboradas sobre la base de limitar la estrategia de lucha al aprovechamiento de los espacios dejados por el Estado.

Puede decirse de lo anterior que es aciago el momento que viven los trabajadores y las organizaciones de izquierda. Para ellos el signo de los tiempos de la crisis ha sido el de los reveses y las derrotas, junto con el de las largamente acariciadas expectativas se derrumban muchos de los antiguos referentes, en medio de este cuadro por momentos tan desoladores, surgen las necesidades de construir sobre bases nuevas una verdadera alternativa de masas, la incognita sigue residiendo en la cantidad y calidad de los obstáculos que superar para conseguir incidencia real en los amplios sectores del movimiento hasta hoy hegemonizado por la CTM y el CT.

"Para el movimiento obrero mexicano el régimen corporativo ha significado al mismo tiempo: subordinación y capacidad de influencia, al estar formalmente incorporados a la estructura del partido oficial".<sup>22</sup>

Tomando en cuenta el breve balance de la situación social actual del proletariado mexicano expuesto, considero

que las perspectivas positivas para éste, están muy alejadas para su logro.

Me refiero, con esto a la toma del poder político por parte de los revolucionarios sindicalistas en alianza con los partidos y organizaciones de izquierda -que tal parece ya no existe- y, es por tanto que el movimiento obrero, sin descuidar lo anterior, por lo menos debe en estos momentos ir transitando hacia una vida democrática, hacia una modernidad que no se agote en las afectaciones y en el despilfarro de la clase alta, ni en el espejismo del consumo, hacia un desarrollo económico autogenerado, cuyo objetivo sea una mayor equidad distributiva. Pero para lograr esto, es necesario que el proletariado, se constituya como clase objetiva y central dentro de los dominios y ya no solamente como virtualidad en el futuro.

Es necesario a la vez que al imponerse a los trabajadores la llamada reconversión industrial, estos pugnen por un futuro que les garanticen al menos una equilibrada distribución de la riqueza de ellos emanada y una libre actividad sindical sin cortapisas.

Por lo tanto, las perspectivas del movimiento obrero por el momento deben girar sobre todo en torno a "exigir que el Estado implemente un programa de reproducción integral de amplia participación de los trabajadores en todos los niveles de desición; no aceptar despidos, ni cierres injustificados; desarrollar programas de capacitación para la reinstalación de los trabajadores que han sido despedidos hasta el momento. No quitar la responsabilidad a las empresas en esta nueva política de ajuste con sentido social, seguro de desempleo, garantizar los derechos contractuales y sociales de los trabajadores.

"Exigir que el Estado incremente el  
gasto público en materia de

investigación, capacitación, educación, desarrollo técnico, científico y bienestar social; negociar los incrementos de la productividad a fin de instrumentar mejoras en las condiciones de trabajo y en los contratos colectivos de trabajo, reducir las jornadas de trabajo, generar nuevas fuentes de trabajo, recuperar el poder adquisitivo y los niveles de ingreso".<sup>23</sup>

Es menester que dichas perspectivas del movimiento obrero se centren en la articulación y ampliación de los frentes de lucha política, económica y sindical con el objeto de contrarrestar los efectos de la reconversión productiva que privilegia la modernización del sector primario, para crear las condiciones de integración económica, que permita en una segunda etapa, la modernización generalizada del sector industrial con miras a su integración, en términos de igualdad en la economía mundial.

"Por otro lado el gran reto que tendrá el movimiento obrero es actuar como tal, es decir, como conglomerante de los asalariados mexicanos que han podido acceder a la organización. Pero no es un compromiso fácil de cumplir. Historias diferentes, prácticas contrapuestas que impiden que el movimiento obrero actúe como uno solo.

Para lo anterior, es necesario que el sindicalismo tendrá que renovarse ya que si no cambia sus relaciones internas, su política de

alianza y su discurso el movimiento obrero seguirá debilitandose. Podrá claro, tener nuevas reacciones autoritarias que convengan a su cúpula o que incluso sean toleradas por otros sectores del sistema político. Pero el sindicalismo en México de continuar así, no sólo perderá representatividad, sino también eficacia, presencia e influencia."24

Por otro lado, y finalmente, la necesidad que tuvo el Estado de transformarse, realmente acicateó, doblegó y casi extinguió la conciencia de los trabajadores a favor de la burguesía, utilizando elementos como el autoritarismo, incertidumbre e inseguridad de las relaciones empresas-trabajador auxiliado principalmente por: la falta de valor y conciencia de clase y la gran mayoría de trabajadores que han antepuesto sus conveniencias personales al bien común, falta de recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia y sobre todo la actitud claudicante y entreguista de los falsos líderes obreros

Sin embargo como lo menciona el Sindicato Mexicano de Electricistas SME "todos sabemos que es de necesidad absoluta aumentar la productividad de las empresas para sobrevivir en un mundo abierto a la competencia". Pero es ilógico intentar conseguir la eficiencia productiva sacrificando la justicia laboral, que solo puede garantizarse a través de que las leyes sean debidamente reconocidas y respetadas.

Finalmente, la década de los ochenta fue para el movimiento obrero en general años difíciles y no supo unificar criterios de lucha que resaltaran su posición contra el proceso de reconversión; por lo tanto, queda que: la transformación del movimiento sindical sea la primera tarea

de los revolucionarios en el seno del movimiento obrero. Deben convencerse de que el sindicalismo esta viviendo momentos de crisis, pero que esa crisis es del sindicalismo de participación conflictual de un sindicalismo que vive la "institucionalización del conflicto", es decir, de un sindicato que solo acepta:

"postular reivindicaciones que puedan ser integradas por el sistema (salarios, ventajas sociales, duración del trabajo) sin tocar el control de las condiciones de ejercicio del trabajo (productividad, cadencias, reparto y cotización de los puestos, sistemas jerárquicos de la empresa, utilización del capital fijo), ni la gestión de la empresa (control de los libros contables, de los mercados, de los precios de reventa, de las finalidades de la producción)".<sup>25</sup>

## CITAS DEL CUARTO CAPITULO

- 1.- Anderson, Perry. "Alcances y limitaciones de la acción sindical". Economía y política en la acción sindical. pag. 69
- 2.- Dela Madrid H. , Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. P.315.
- 3.- Alvarez, Alejandro La crisis del capitalismo en México, p. 125.
- 4.- Ibid. p. 129.
- 5.- Ibid. p. 129.
- 6.- Ibid. p. 137.
- 7.- Ibid. p. 133.
- 8.- Ibid. p. 138.
- 9.- Gytán R. M. Mercedes. "Modernización y lucha obrera en la industria siderúrgica." Momento económico, junio-julio 1986, p.10.
- 10.- Ibid. p.10.
- 11.- Ibid. p. 2.
- 12.- Rangel Pavin, Mario. Los telefonistas frente a la crisis y la reconversión industrial. p.7.
- 13.- Ibid. p. 8.
- 14.- Ibid. p. 67.
- 15.- Ibid. p. 73.
- 16.- Ibid. p. 74.
- 17.- Trejo Delarbre, Raúl. Crónicas del sindicalismo en México, 1976-1988. P. 152.
- 18.- Ibid. p. 60.
- 19.- Anderson, Perry. "Alcances y limitaciones en la acción sindical. Economía y política en la acción sindical Op. cit., p.69.
- 20.- Trejo Delarbre., Raúl. Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988. Op. cit., p. 97.

\* Información tomada de las "Razones y las obras" de Miguel de la Madrid, editado por el Fondo de Cultura Económica.

21.- Ortega Maximino. Estado y sindicalismo en México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

22.- Trejo Delarbre, Raúl. Crónica del sindicalismo en México. 1976-1988, Op. cit., p 397.

23.- Fonseca Cordoba, Socorro. "Estrategias del movimiento obrero ante la reconversión productiva". Momento económico, No. 40, septiembre 1988, p. 13.

24.- Trejo Delarbre, Raúl. Crónicas del sindicalismo en México, 1976-1988. Op. cit., p.67.

25.- Mellet, Serge. "Control obrero, partido y sindicato". Economía y política en la acción sindical. P.21

## C O N C L U S I O N E S

La década de los ochenta abre un periodo crucial en la historia contemporánea en México, -inaugura- por así decirlo una etapa de cambios sociales, económicos y hasta políticos vueltos impostergables ante el resuelto avance de la crisis, constituye el fin de una fase de auge curiosamente precedida por un periodo de retórica oficial que nos invitaba a prepararnos para el advenimiento de la prosperidad. pero en lugar de eso, en sucesión vertiginosa del derumbe de los precios del petróleo, una serie de devaluaciones y salida masiva de dólares hicieron añicos esas efímeras quimeras.

Este complejo nudo histórico, en el que se entrelazan los perniciosos efectos de la crisis, dominada solo en sus aspectos coyunturales con acciones de reforma económica, obliga a remontar el curso seguido por el desenvolvimiento del capitalismo mexicano, esto es, a fortalecer su base generadora de plusvalor a un enorme costo social.

El hecho fundamental que esta es línea directa antecediendo este complejo nudo histórico lo constituye la contradictoria y desigual maduración que trato de ser encauzada por un conjunto de estrategias que tuvieron el dudoso mérito de intensificar estas contradicciones y acelerar notablemente la caducidad de las estructuras del Estado mexicano.

Esta compleja y difícil situación al inicio de lo ochenta represento "el principio del fin" del auge coyuntural y de todas las expectativas fundadas sobre la optimización de la venta petrolera. La especulación no tardaria en adquirir la condición de una fuerza social enormemente destructiva, tan pronto como lo activó la devaluación del mes de febrero de 1982.

Lo devastador de su impacto económico y social era la expresión del explosivo nivel acumulado por las contradicciones históricas del capitalismo mexicano y no un fenómeno de coyuntura.

En ella se hicieron presentes los efectos adversos de la incapacidad de de gestión económica del Estado y de las peligrosas tendencias del ciclo de acumulación de capital anunciado primero por el petróleo y posteriormente por la expansión financiera y crediticia de los años 1978-1981.

El saldo de sobreendeudamiento así generado limitó y limitará por años las posibilidades de gasto público y con ello, la sobrevivencia de todo un sector de la burguesía mexicana que vegetaba, gracias al subsidio y a la prodiga inversión pública.

Pese al rigor de la crisis y a la vulnerable situación en la que han quedado los pilares del consenso con el cual se ha asentado el Estado mexicano en una larga fase de la historia posrevolucionaria, este ha sido capaz de poner en marcha un severo plan de organización.

Y como parte fundamental de esta reorganización de la economía mexicana esta el propio proceso de reconversión industrial que ha sido para el Estado mexicano un mecanismo que junto con otros ha venido queriendo apagar la llama de la crisis.

Sin embargo, como se ha venido contemplando a lo largo del trabajo, la reconversión así planteada solo está y seguira estando sirviendo a los intereses de unos cuantos dejando en la completa marginación a la mayoría d el población.

Por lo tanto, para que dicho proceso tenga validéz se deben tomar en cuenta las voces y propuestas de todos los

sectores de la sociedad involucrados en éste y no tomar decisiones unilaterales por lo grupos en el poder como se ha hecho hasta ahora. Y uno de los sectores sociales que más ha sido golpeado por dicho proceso de reconversión y al que menos se ha tomado en cuenta; la clase obrera -deben tener-, sus propuestas , más peso político sobre las decisiones que se siguen tomando.

En este sentido se debe rescatar la posición representativa y democrática de lo trabajadores, cuyos dirigentes además de mostrar una deshonestidad palpable y pertenecer muchos de ello a organismos oficiales ha sido facilmente utilizada por sus representantes.

Finalmente puedo afirmar que este proceso de reconversión productiva o industrial, ha sido echado a andar con las más optimistas posiciones y aseveraciones estatales para llevarlo a su fín.

Sin embargo, no podemos dejar de hacer referencia a un problema preocupante, pero que al Estado tal parece que no le interesa mucho, y es el problema de que aún dentro de sus mejores perspectivas, el capitalismo mexicano parece encaminado sin retorno a hondar el proceso de desigualdad social y económica de la población, merced de su inicua concentración del ingreso. Pero no solo el abismo entre burguesía y proletariado se acrecenta, también el que ha surgido dentro de la propia burguesia, en tanto la masa de lo trabajadores pobres parece aumentar de manera incesante.

Y es aquí donde podriamos buscar la posible respuesta que tiene que dar el pueblo trabajador; o se sigue dejando envolver por las agudas consecuencias de la crisis y sus métodos para resolverla, que junto con la propia retórica utilizada por los organismos obreros, oficiales y el Estado mismo lo han tratado de convencer acerca de la situación o por otro lado, adquiere conciencia social de los hechos y se

organiza en un verdadero frente que responde eficazmente a sus demandas y lucha junto con ello por un bienestar común.

## BIBLIOGRAFIA

Anguiano, Arturo. La Modernización de México. Méx. 1990, Universidad Autónoma Metropolitana U. Xochimilco, 453 p.p.

Aguilar M. Alonso. "La crisis y el movimiento obrero en la fase actual". México, Revista Estrategia, año 2, Vol.2, No. 9, mayo 25. 1976.

Alvarez, Alejandro. La crisis global del capitalismo en México 1968-1985. Méx. 1987, 178 p.p.

Anderson Perry; Mellet Serge, et al. Economía y Política en la acción Sindical. Mex. 1978, Ed. C.P.P. 113 p.p.

Arroyo Vargas, Hortensia. "El ajuste del sector paraestatal en retrospectiva". Revista Coyuntura. Mex. 1987, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, UNAM. 126 p.p.

Barkin, David. "La Economía de Guerra: Una estrategia rural frente a la crisis". La jornada, Mex. abril, 1989.

Consejo Económico Empresarial (CEESP). "Modernidad y Productividad. El reto urgente para la industria mexicana". Mex. 1988, (Centro de Estudios de la CTM). 244 p.p.

Coriat, Benjamín. "La revolución tecnológica en revolución tecnológica y empleo". Ed. ST y PSOT. La Eficiencia Productiva, antología, Taller de Economía Industrial. Mex. 1986, Facultad de Economía UNAM.

De la Madrid H., Miguel. Plan Nacional de Desarrollo. 1983 1988. Mex. 1983. Secretaria de la Presidencia de la República. 480 p.p.

De la Madrid H., Miguel. Las razones y las obras. (Crónica de gobierno 1982-1988). Coeditado por Fondo de Cultura Económica, tomo VI, 725 p.p.

Del Valle Rivera, María del Carmen. "Por la Dignidad del Trabajo y los Trabajadores". Mex. Momento Económico. No. 32, Dic. 1987. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. 16 p.p.107.

Engels, Federico. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Obras Escogidas, ed Progreso Moscú. 831 pp.

Fonseca Córdoba, Socorro. "Estrategia del movimiento obrero ante la reconversión productiva". Mex. Momento Económico. No. 40, sep 1988. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. 16 p.p.

Gasca Zamora, José. "Privatización de la Empresa Pública en México. 1983-1988". Mex. Momento Económico, No. 41-42

oct.- nov. 1988 .Instituto de Investigaciones Económicas  
UNAM. 28 p.p.

Gaytán R, M. Mercedes. "Modernización y lucha obrera en la industria siderúrgica". Mex. Momento Económico, No. 29. junio-julio 1986. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. 16 p.p.

Gilly, Adolfo. "La Reorganización de la Clase Obrera Latinoamericana". México. Revista Cuadernos Políticos. abril-junio, 1980. Méx. ed. Era. 105 p.p.

Holloway, John. "El Estado y la lucha cotidiana". México, Revista Cuadernos Políticos. abril-junio, 1980. Méx.,ed. Era. 105 p.p.

Marx, Carlos. "El manifiesto del partido comunista". Obras Escogidas, ed. Progreso, Moscú, 831 p.p.

Marx, Carlos. El Capital. F.C.E. Tomo I, Méx. 769 p.p.

Mellet, Serge. "Control obrero, partido y sindicato". Economía y política en la acción sindical. Méx., ed. C.P.P, 113 P.P.

Noriega, Francisco. "El movimiento del sindicato de telefonistas de la república mexicana. 1976-1977". Puebla, Memorias del Movimiento Obrero. Vol. 3, 1984 Universidad Autónoma de Puebla. 408 p.p.

Ortega, Maximino. Estado y sindicalismo en México. méx., Universidad Autonoma Metropolitana U. Iztapalapa. 160 p. p.

Quijano, Anibal. Et. al. "Imperialismo y clase obrera en América Latina". Movimiento obrero y acción política . Méx. 1975., ed. ERA, 233 p.p.

Quintero, Armando. "Congreso del Trabajo, elefante con pies de barro". Memorias del movimiento obrero. Vol. III, Universidad Autónoma de Puebla, 408 p.p.

Rangel Pevin, Mario. Los telefonistas frente a la crisis y la reconversión industrial. Mex. 1989. Ed. Nuestro Tiempo. 116 p.p.

Rivera Ríos, Miguel A. Crisis y Reordenación del Capitalismo Mexicano (1960 - 1985). Mex. 1986. Ed. Era. 227 p.p.

Rendón ,Leopoldo. "Planteamientos de la CTM en materia de desempleo, salario y productividad". El movimiento obrero ante la reconversión productiva. Méx., 1988, (Centro de Estudios de la CTM), 244 p.p.

Rojas H., Fernando. "Formas, Estado y regímenes políticos"

Revista Crítica de la Economía Política, edición latinoamericana No. 16-17, 321 p.p.

Sánchez M. Tomás. "Lineamientos Fundamentales de Estrategia de la C.T.M." El movimiento obrero ante la reconversión productiva. Mex., 1988, (Centro de Estudios de la C.T.M.), 244 p.p.

Salazar M. Rubén. El desarrollo histórico del pensamiento. Méx., 1984, UNAM, 375 p.p.

Trejo Delarbre, Raúl. Crónica del Sindicalismo Mexicano 1976-1988. Mex. 1992, Ed. S.XXI. 420 p.p.